Redactor en Jefe. EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de ... p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sr. MAYENCE FABRE 47 C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Sábado 7 de Setiembre de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,114

Notas de Fénix

Como colmo de discrecion, el siguiente suelto de *El País* de Buenos Aires:

«Se ha denunciado ayer la desaparicion de N. R., cajero de una de las mas importantes fábricas de un producto de verano, establecida en un pueblo inmediato á esta ciudad.

«El prófugo se ha llevado una importante suma de dinero perteneciente á la fábrica en cuestion, que no baja de 25 000 pesos, segun el resultado del arqueo verificado en sus libros.

«Tambien se ha llevado 2000 pesos pertenecientes á una sociedad de beneficencia y 1000 á una iglesia alemana, de cuyas instituciones era tesorero el prófugo.»

No tiene precio, en materia de tapujos con iniciales del héroe y señas del suceso, aquello de *un producto de verano*, que está oliendo á hielo artificial.

Refinamiento del buen decir.

⁂

Telegrama datado en Londres, el 5 del corriente:

«El *Times* contiene hoy un despacho de Tánger, que anuncia haber llegado al puerto marroquí de Mazagan un vapor que conduce una coleccion de novedades para el sultan Abdul el-Aziz, consistente en dos carruajes automóviles, 50 bicicletas y 25 pianos. El sultan es muy aficionado á la música, al ciclismo y á las nuevas maquinarias que hasta ahora han estado desterradas por completo del país.»

A ese paso de civilizacion no está lejano el dia en que el descendiente del Profeta abomine ciertas costumbres tradicionales de su raza

Le hemos de ver formando una sola pareja y hasta renunciando al divorcio.

⁂

La Policía y la Municipalidad de Buenos Aires están recibiendo merecidas censuras, en nombre de la moral, con motivo de la completa impunidad en que quedan los establecimientos que á cualquier título admiten á menores de edad durante la noche.

«Para ser hombre (dice un diario) es necesario corromperse, gastar la salud y las energías en el encanallamiento, y así como no es bien mirado el general que conquista sus palmas fuera de los campos de batalla, tampoco merece consideraciones el individuo que llega á cierta edad sin haber obtenido patente de caballero de bronce, en las universidades del vicio.

«No hay nada tan varonil, tan recomendable, tan digno de la independencia, como ser dueño de sus acciones.

«Y de acuerdo con este precepto, convertido en aforismo social, la primera conquista del niño, en nuestra vida moderna, es obtener libertad absoluta para entrar y salir de su casa cuando le plazca, para ir y venir á su antojo, para estudiar ó embrutecerse: en una palabra, para hacer de su tiempo, de su voluntad y de su inocencia el uso y el abuso que le acomode

«Pasar las noches fuera del hogar de los padres, verse mencionado en escenas escandalosas, realizar aventuras que en otros tiempos estaban reservadas á la gente de avería, son actualmente hazañas, si no aplaudidas, toleradas en nuestra mas cara y distinguida juventud.

«La emulacion en el estudio ha desaparecido, ya no se aplaude al que sobresale en las aulas, sino al que conquista mas fama y mejor renombre en la farra y en la orgía.

«Basta hablar con médicos como los doctores Sommer, Aberastury, Castañes, Pacífico Diaz, etc., para darse cuenta de que nos amenaza un gravísimo peligro, mucho mayor que lo que suponemos.

«Hay muchachos de veinte años de edad, hijos de padres sanos, inteligentes y robustos, que arrastran una decrepitud prematura, esclerosos, minados por enfermedades vergonzosas que han de trasmitirse luego como herencia fatal, á la familia y á la raza misma.

«Da pena ver á esas legiones de niños que se dirigen á los colegios nacionales, pálidos, desencajados, con los síntomas de una degeneracion que debe contenerse, imponiendo la adopcion de medidas severas y enérgicas, porque se trata del porvenir y de la suerte del país...»

Descartando lo que pudiera haber de exageracion en ese cuadro, ha de restar una enseñanza: allá como aquí, las autoridades son indiferentes al cumplimiento de sus deberes respecto á los pichones que se anticipan al estado civil de la emancipacion.

¡Y así son las consecuencias, físicas y morales!...

Fénix.

EN EL SENADO

Se reunió ayer el Senado, bajo la presidencia del doctor Blanco y asistiendo 9 legisladores mas.

Abierto el acto, la secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos:

La Cámara remite con antecedentes un proyecto de ley aprobando el arreglo entre la Junta y la casa Baring Brothers y C.ª, relativo al empréstito municipal.

—La secretaría presentó el estado demostrativo de caja, durante el ejercicio de 1900-1901.

—El Banco de Cobranzas, por don Luis Lerena Lenguas, propone en arrendamiento la finca sita Cerro 229. Sobre esa propuesta ha informado á la secretaría.

—El señor senador don Doroteo Navarrete solicita licencia por 15 dias (se concedió previa votacion).

—El senador Dominguez mocionó para que en la propuesta del Banco de Cobranzas se autorizara sencillamente á la mesa para contestar el arriendo de la propiedad ofrecida, sin que pasara antes el asunto por los trámites ordinarios. Así se resolvió.

La casa en cuestion servirá para ensanche de las oficinas del Senado, para lo cual se abrirá una comunicacion por los fondos.

Junta Electoral

Se reunió ayer la Junta Electoral, asistiendo los señores Lenzi, Lago, Perez Petit, Diaz, Rodrigue, Albistur y el suplente, señor Areco en reemplazo del doctor Osvaldo Acosta.

La presidencia fué ocupada por el doctor Carlos E. Lenzi.

Se trató nuevamente el asunto relativo á las tachas de la 3.ª seccion, dándose lectura á tres protestas formuladas contra la resolucion que mandaba fijar audiencia para la recepcion de las tachas que no se opusieron el 25 de Agosto: una de la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado, otra de los delegados de la 3.ª seccion ante la Comision Calificadora y la última de los señores Ricardo Zaballa, José Giuffra y Eudoxio Tiscornia en su carácter de miembros del Club Defensa de la misma seccion, todas ellas pidiendo se revocara la resolucion y en caso contrario apelando por ante Tribunal Pleno.

Siguió un debate prolongado, en el que hicieron uso de la palabra todos los asistentes al acto y se resolvió conceder la apelacion deducida, en virtud de no corresponder la reconsideracion del fallo, dado lo que determina el artículo 42 de la ley de Registro Cívico Permanente y acordándose á la vez ordenar á la Comision Calificadora la suspension de todo procedimiento, hasta tanto el Tribunal Pleno, á quien se elevarán los antecedentes, resuelva en definitiva lo que corresponda.

—En un expedientillo elevado por la Comision Calificadora de la 4.ª seccion consultando el procedimiento que debe seguir con motivo de haberse excusado el tachante de varios inscriptos de asistir al juicio respectivo, se resolvió lo siguiente:

«Que las Comisiones Calificadoras pueden transferir la audiencia por motivos de equidad y cuando á su juicio hubiera causa para ello»

Los señores doctor Rodriguez y Albistur votaron discorde esta determinacion.

La Junta Electoral volverá á reunirse el lúnes á las 8 y 1/2 p. m., á fin de despachar los asuntos que tiene á su consideracion.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 4.598,65 conforme el siguiente detalle:

Consolidada del Uruguay $ 135,65, Interior Unificada $ 13, Deuda de Liquidacion $ 98.50, Deuda de Certificados de Tesorería $ 31, Empréstito Extraordinario de 1897 1.ª série pesos 3.481.50, Id Id 2.ª série $ 839. – Total $ 4.598,65.

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Julio á las siguientes dependencias y obligaciones del Estado: Jefatura Política del Salto, Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta), Liquidaciones semanales que comprenden doce créditos ó importan 2 240 pesos y vencimientos.

Además aportará una suma determinada para el pago de las dietas del mes de Agosto al Cuerpo Legislativo.

Todo esto representa un egreso de $ 15.595,49.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos depositó ayer en el Banco de la República, á la órden de la Comision Financiera del puerto de Montevideo, la cantidad de $ 506.01, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 5 del corriente en el departamento de la capital, $ 20 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 16 390,12. y $ 9 9.4,14 por contribucion inmobiliaria del ejercicio de 1901-902, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 21.364,56.

La cantidad de $ 9.924,14 se descompone así: Por recaudacion $ 9.861,92 y por recargo á los contribuyentes morosos por años anteriores $ 62,22.

Telegrama de Paysandú

Preparativos para la contienda electoral

Paysandú, 6—Apareció el periódico *La Ley*, órgano de la Comision Nacionalista.

Publica un artículo exhortando á la union á sus correligionarios del departamento ante los próximos comicios.

—Para mañana anúnciase una conferencia política en el Club Lamas. Hablará el doctor Silvan Fernandez.

Dícese, aunque no puede asegurarse, que este distinguido ciudadano será proclamado candidato para diputado por dicho club.

—*El Uruguay* al desautorizar el rumor de la fundacion de un nuevo club colorado, dice que el compromiso contraido por los miembros dirigentes del Club Departamental para no comprometerse con candidatura alguna, tiene por objeto evitar peligro la solidaridad del partido en el departamento y tambien en prevision de ciertos trabajos que dice hacianse veladamente.

En los círculos políticos asegúrase, por otra parte, que aquel compromiso háse contraido porque el Club Departamental tiene el propósito de reelegir á Eduardo Iglesias y excluir al doctor Giribaldi Heguy, que cuenta muchas simpatías entre ciertos elementos de dicho club

—La Escuela cívica colorada formada por elementos jóvenes, iniciará el 15 del corriente una série de conferencias partidistas

—En nota que el nuevo club Leandro Gomez dirije al directorio, expresa que se incorpora á las actividades partidarias dentro de las prescripciones de la ley orgánica y con el respeto debido á las autoridades constituidas.

Movimiento colorado

EL MANIFIESTO

La comision especial delegada para redactar el manifiesto que la Directiva Colorada dará al país, ha confiado la tarea al señor José Batlle y Ordoñez.

El lunes volverá á reunirse la comision y entonces probablemente podrá ser presentado el manifiesto, y si se aprueba, al dia siguiente se reunirá el Comité Ejecutivo, á fin de que éste juzgue sobre él para despues presentarlo á la Comision Nacional, á objeto de que lo sancione y sea firmado por todos sus miembros.

COMITÉ EJECUTIVO

Hoy se reune el Comité Ejecutivo Colorado para resolver diversos asuntos que están á su consideracion.

Entre ellos figura la protesta formulada por la actual Comision Directiva del Club Francisco Tajes, contra lo dispuesto en el sentido de que se practique la eleccion de nuevas autoridades seccionales.

COMISION DE LEGISLACION

En el local de la Comision Nacional Colorada, se reunió ayer la Comision de Legislacion emanada de aquella autoridad partidaria, con asistencia de los doctores Luis Varela, Juan Bielgio Rocca, José S. Massera y Cárlos Martinez Vigil.

Se resolvieron diversas comunicaciones recibidas de las mayorías de Comisiones calificadoras de la capital y se evacuaron varias consultas acerca de puntos relacionados con la ley de Registro Cívico Permanente.

SPORT

Football—EL GRAN PARTIDO INTERNACIONAL—Mañana se efectuará como de costumbre en la hermosa cancha de la Avenida 19 de Abril el gran partido entre el Albion y el Lomas Athletic Club de Buenos Aires, cuyos jugadores llegarán á ésta el domingo de mañana con el solo objeto de jugar con el Club que mas simpatías goza en la vecina orilla, regresando la misma tarde. El *team* argentino viene acompañado por el gran sportsman J. H. Chevallier de Boutell, presidente de dicho Club, como igualmente de la Liga Argentina. Este caballero oficiará de juez de raya (Linesman).

He aquí los cuadros:

Lomas Athletic Club (camiseta blanca).—Goal—C Gibson

Backs—W. Leslie y W. Rodger.

1/2 Backs—O. W. S. Pfeiffer, F. Jacobs, y J. Rodman.

Forwards—F. J. Chevallier Boutell, J. Hunter, H. A. Craven, W. Stirling, y L. Jacobs.

Linesman—F. H. Chevallier Boutell.

Albion—Goal—E. F. Sardeson.

Backs—R. Sardeson y E. Cardenal.

1/2 Backs—M. Nebel, M. Ortiz Garzon, y Julio Lopez.

Forwards—B Céspedes, G. Rincon, G. Etcheverry, A. C. Lichtenberger y C. Céspedes.

Estando enfermo el capitan don J. Sardeson oficiará en su puesto el señor A. C. Lichtenberger.

Linesman—C. Scarth.

Referee—H. A. Woodevek.

El partido empezará á las 2 y 15 p. m.

A las 11 y 30 a. m. se les obsequiará con un almuerzo en la Rotisserie Severi.

La Comision Directiva del Albion se ocupa en estos momentos de todos los arreglos concernientes al partido.

Rio de la Plata Football Club—Mañana domingo se jugará un interesante partido de football entre el 2.º team del «Rio de la Plata» y el 1.º del «25 de Mayo F. C.» en la cancha que posee el primero en el camino Goes.

He aquí el cuadro del «Rio de la Plata»:

Goal—L. Hernandez.

Backs—S. Ures, L. Galindo.

Halves—R. Moll, F. Genta, N. Parma.

Forwards F. Fernandez, R. Torrá, R. Dotta (capitan), P. Imbellone, F. Cámera.

Ecos Sociales

El doctor Andrés Demarchi y su esposa la señora Sofía Minelli de Demarchi partirán para Uruguayana, donde residen, en la semana próxima.

⁂ Nuestra sociedad se prepara para asistir el miércoles próximo al gran concierto que se prepara en el Club Uruguay.

La *toilette* será como en el concierto pasado, *traje de paseo*.

⁂ Los esposos Onetti-Jaunsolo partirán á mediados del corriente para su estancia en el departamento del Salto, donde quedarán un mes.

⁂ Se halla restablecido el niño Felipe Lacueva Castro.

⁂ Se encuentra en esta capital el Inspector Departamental de escuelas señor José Morelli.

⁂ La señora Adela Mariefan vendrá á Montevideo á fines del corriente mes con el propósito de permanecer una larga temporada.

Se hospedará en casa de la familia de la Vega.

⁂ Se embarcó ayer para Buenos Aires, el señor L. Larsen, vice cónsul de Dinamarca cerca del gobierno argentino.

⁂ Se encuentra enferma la señora Jeannie Hill de Benvenuto.

⁂ La familia de Cladera agradece á sus relaciones, las pruebas de condolencia recibidas en su reciente duelo.

⁂ En la semana próxima regresará á Buenos Aires la señora Justina P. de Farini que pasó unos dias en esta capital.

⁂ La señora Catalina Caravia de Castro y su familia se instalarán en breve en una quinta de los alrededores de la ciudad donde pasarán una temporada.

⁂ Para el lunes se anuncia en casa del señor German Roosen, ministro de Relaciones Exteriores, una tertulia, para la cual circulan ya las invitaciones entre nuestras mas distinguidas familias.

⁂ Se encuentra enfermo el señor Felipe García Ontiveros y Laplana.

⁂ Llegó ayer del Salto el señor F. Gonzalez Capurro y su esposa.

⁂ Concurridísimo se vió anoche el local de la Sociedad Beethoven donde se efectuó el atrayente concierto de que dimos noticia en otra seccion.

Entre las familias asistentes recordamos á las siguientes:

Varzi, Pareja, Avegno, Illa, Rubio, Anavitarte, Ayala, García Lagos (J. y A), de la Vega, Fleurquin, Herrera, Lussich, Fabini, García Rodriguez, Lessa, Ricaldoni, Spangenber, Trimbre, Talice, Vaz Ferreira y muchas otras.

⁂ Para mediados de este mes, se ha fijado la boda del señor José Leon Ellauri con la señorita Sara Saez.

⁂ Conocidas familias de nuestra sociedad han solicitado gran número de palcos á la gerencia del Jockey Club, para asistir á las grandes carreras que se efectuarán el próximo domingo.

⁂ Telegramas recibidos de Génova comunican la llegada á aquel puerto del señor Juan Deambrosis comerciante de esta plaza.

⁂ El señor Clodomiro de Arteaga festejando su cumpleaños reunirá el 18 del corriente en su mesa á todos los miembros de su familia.

La fiesta que ofrecerá á sus relaciones se realizará á fines del corriente mes.



Atentado contra Mackinley

DOS BALAZOS

DATOS DEL CRIMINAL

El servicio informativo de las ciudades de los Estados Unidos á Montevideo no es todo lo rápido que fuera de desear, y eso explica que hasta ahora no se tenga profusion de detalles sobre el atentado de que, segun anuncia el telégrafo, ha sido víctima el primer magistrado de la gran República del Norte.

Sin embargo, los primeros datos son de una precision que aparta todo género de dudas respecto á la gravedad del hecho. El jefe del gobierno de la Union ha sido herido peligrosamente en momentos en que contribuia con su presencia al brillo de una fiesta de paz y de progreso para su país.

Esa circunstancia y el hecho de la reciente reeleccion de Mac-Kinley para el alto cargo que desempeña, hacen que á la distancia aparezca el atentado con caracteres doblemente condenables, si se tiene en cuenta que una y otro dan idea de que se trata de un hombre amante del adelanto del país cuya suprema direccion asume, y que goza de una popularidad consagrada por el voto de dos asambleas electoras de presidente, á las cuales concurren delegados de todos los estados de la República, para llevar al solo efecto de la designacion de primer magistrado, el pensamiento nacional condensado en sus sufragios.

El telégrafo ampliará los detalles del lamentable suceso y con la declaracion de los motivos que han impulsado al criminal, se tendrá la clave de este acontecimiento que ha de evidenciar, por las manifestaciones que provoque, las simpatías que se profesan en todo el mundo á la patria libre de Washington y Franklin.

(POR TELÉGRAFO)

Nueva York, 6 Mackinley fué herido de dos balazos gravemente en el estómago por un extranjero.

Nueva York, 6—Mackinley está fatalmente herido.

Una bala pasó entre la tetilla izquierda, otra entró en el abdómen.

Nueva York, 6—Al entrar esta tarde el presidente Mackinley al edificio de etnología de Buffalo, un individuo extranjero vestido de negro con un brazo vendado se aproximó en actitud de estrecharle la mano y sacando de repente un revólver de que iba provisto y que ocultaba entre los pliegues de la envoltura del brazo, le descerrajó dos tiros, yendo uno de ellos á alojarse en el esternon y otro en el estómago.

El doctor Horde, médico de Buffalo, intentó extraer el proyectil que se ha alojado en el esternon. A las 5 1 2 el presidente recobró el conocimiento y experimentó alguna tranquilidad pero su estado es grave.

El heridor se rehusó á dar explicacion alguna sobre los móviles que lo han impulsado á cometer el atentado.

Inmediatamente de ser aprehendido la multitud hizo esfuerzos por linchar al asesino, viéndose los gendarmes en sérios apuros para librarlo del pueblo enfurecido.

El asesino fué conducido á la próxima estacion policial, donde declaró llamarse Federico Nieman, tener 23 años de edad y ser natural de Detroit.

Buffalo, 6—El autor del atentado Fred Nieman es un anarquista polaco.

Los médicos ahora declaran que las heridas de Mackinley, no son absolutamente mortales, pero graves.

La bala que penetró en el abdomen, no pudo ser encontrada por los cirujanos.

Nueva York, 6 — Comunican de Búffalo que ya se extrajo á Mackinley la bala que habia quedado en el pecho.

Mackinley reposa ahora tranquilamente. Hay esperanzas de salvarlo.

El criminal, sometido á un interrogatorio, confirma llamarse Nieman, pero dice no es anarquista.

Al cometer el atentado llevaba el revolver escondido en un pañuelo.

La policía rodeólo para impedir que el pueblo lo lynchara.

Ecuador, Colombia y Venezuela—Estado de guerra

Washington, 6—La legacion de Colombia ha tenido comunicaciones de su gobierno anunciándole que numerosas fuerzas armadas de la República del Ecuador se disponen á invadir las fronteras de Colombia, observándose en la línea divisoria mucho movimiento de tropas.

El gobernador de la provincia de Cauca ha telegrafiado al gobierno colombiano, pidiéndole con urgencia el envío de buques de guerra en prevision de un ataque de los invasores contra Panamá.

Nueva York, 6—Comunican de Panamá que ayer hubo un importante combate entre tropas del gobierno de Colombia y fuerzas revolucionarias en el Estado de Cauca.

La batalla se desarrolló cerca del puerto de Buenaventura, del que los revolucionarios querían apoderarse.

No se sabe cual de las dos fuerzas triunfó.

Nueva York, 6—Los grandes diarios anuncian que el gobernador de la provincia de Cauca (Colombia) telegrafía á su gobierno que las tropas del Ecuador invadieron á Colombia por tierra y por mar.

Nueva York, 6—Se han recibido detalles del naufragio del cañonero colombiano La Popa, ocurrido hace dias cerca de Panamá.

Dicho cañonero, que procedía de Cartagena con tropas á bordo y un cargamento de municiones, cañones y fusiles, se perdió totalmente, salvándose solo cuatro marineros.

El ministro de la guerra de Colombia ha ordenado el arresto de los cuatro marineros sobrevivientes, pues se abriga sospechas de que éstos pertenezcan al partido revolucionario y haya causado con torpes medios la pérdida del cañonero.

Nueva York, 6—Los asuntos que debaten las repúblicas de Venezuela y Colombia, continúan ocupando la atencion solícita del gobierno de la Union, muy interesado en evitar una contienda entre ambas naciones.

Segun despachos que trasmiten de Washington, la nota de Venezuela en respuesta al ofrecimiento de mediacion de Estados Unidos, no es un simple acuse de recibo como se dijo ayer, sino una negativa rotunda de admitir intervencion extranjera en el conflicto que dicha república ventila con Colombia.

Se dice tambien que el gobierno de Colombia está haciendo nuevas y activas gestiones ante la cancillería norteamericana, para que Estados Unidos insista ante Venezuela en intervenir en el conflicto y lo haga en forma tal que el gobierno venezolano tenga que aceptar la imposicion.

Es creencia general que el presidente Mackinley no tomará resoluciones de cierto carácter hasta que Colombia acepte oficialmente los buenos oficios de Estados Unidos, y, una vez dado este paso, el ministro de Relaciones Exteriores, coronel Hay, pasará á Venezuela otra nota, insistiendo en el propósito de mediar á los fines de dar una solucion amistosa al conflicto.

Buffalo, 7—Federico Nieman habia venido de Toledo para visitar la exposicion.

Londres, 7—Los diarios de hoy dicen que el atentado de que ha sido víctima el presidente Mackinley decidirá á las naciones á tomar medidas contra los anarquistas.

Buffalo, 7—El presidente Mackinley ha sido transportado en casa del presidente de la exposicion.

El especialista Hammeter cree que la herida no es mortal.

Una de las balas arañó la esternon, la otra perforó el abdomen y penetró en el estómago, el que ha sido ya cosido.

El estado del presidente Mackinley es muy satisfactorio y se espera que salvará.

Instruccion Pùblica

Universidad—Ayer celebró sesion el consejo de enseñanza secundaria y superior, con asistencia de los doctores De María, Pena, Scoseria, Williman, Montero Paullier, Arrizabalaga, Ricaldoni é ingeniero Monteverde.

—Se ha dado la autorizacion para que se imprima la correspondiente entrega de los «Anales de la Universidad».

—Se despachó gran cantidad de solicitudes estudiantiles.

—El lúnes á las 4 se reunirá el consejo en sesion extraordinaria, para continuar la discusion sobre el proyecto de Legislacion Universitaria.

—El director del Instituto de Higiene se ha dirigido al rector de la Universidad para que impetre del Consejo Nacional de Higiene una resolucion, á fin de que en todas las farmacias de los centros importantes de poblacion se tengan permanentemente cuatro tubos de suero para el diagnóstico de la difteria.

Este pedido se funda en diversas razones de salud pública.

El Consejo Universitario ha resuelto dirigirse al Consejo de Higiene.

—Hoy á las 4 p. m. rendirá exámen general teórico de abogado el bachiller Mariano Pereyra Nuñez. Compondrán la mesa examinadora los doctores Terra, Guillot, Velasco, Massera y Diaz.

—Hoy se reunirá la Comision compuesta por los doctores Acevedo, Cremonesi y Vidal, para dictaminar sobre la tesis presentada por el bachiller Herminio Nuñez, para optar el título de abogado. La tesis versa sobre «El valor».

Primera enseñanza Ante una mesa compuesta por el vocal doctor Cárlos Vaz Ferreyra y señoritas Josefa Guerra y Elena C. Pfaffly, rindieron exámen de moral y religion en los dias 4 y 5 del corriente, las siguientes aspirantes á maestras de 1er grado:

Aprobados por unanimidad: Dalmira Alegre, Alba Olivera, Amalia Gayo Sanchez, Victoria Richero, Escolástica Olivera Fuñes, Carmen Castiñeira, Arturo Vazquez, Celestina Amanda Abeleira y Amelia Dellemuglie.

Sobresaliente por mayoría con un voto de aprobada: Rosa D. Crovetto.

Aprobada por mayoría Margarita D Murissich, Juana B. Pecallo.

Sobresaliente por unanimidad: Juana Gonzalez y Barbat.

De 2.º grado—Aprobada por unanimidad: Dolores M. Duarte.

Aprobados por mayoría, con un voto de sobresaliente: José Plá y Mañé y Agustin Gaggero. Aprobados por mayoría: Umberto Arlone y Eugenio L. Aldecoa.

En la Beethoven

Un doble, notable éxito artístico y social obtuvo anoche el concierto familiar de la Beethoven, que no habia abierto sus puertas desde la desgraciada pérdida del malogrado Perez Badia.

Ni una silla desocupada de las ochocientas que contaba la vasta sala; esa circunstancia basta señalar para dar idea de la concurrencia que asistió á la simpática fiesta, en la que el maestro compatriota Luis Sambucetti, dió otra prueba del acierto de su eleccion para dirigir esa institucion musical.

La ejecucion del programa, apesar de que solo pudo efectuarse tres ensayos, fué correctísima y mereció calurosos aplausos y honores de *bis* en varios números

El jóven pianista Héctor Cluzeau Mortet, premiado en el concurso Verdi, tomó á su cargo un importante número de piano: el *andante* y *polonesa* de Napoleon con acompañamiento de orquesta.

El público rindió su tributo de admiracion al jóven concertista, aplaudiéndolo largamente. La interpretacion del sentimental andante, y la ejecucion de la polonesa fueron dignos de un verdadero artista.

Una obra vieja, la sinfonía del *Matrimonio Segreto* de Cimarosa, ha sido para nosotros una agradabilísima novedad que se debe agradecer al maestro Sambuccetti.

Figuraba en el programa de anoche una de las páginas mas celebradas por el público de la Beethoven.

Nos referimos á *Sous les tilleuls*, de las escenas alsacianas de Massenet que, como siempre, fué la nota predilecta de la concurrencia que no cesó de aplaudir hasta que se repitiera y diera así motivo á una nueva manifestacion á los *solistas* profesores Mazzuchi y del Valle

En suma, el concierto de anoche permite pronosticar á la Beethoven nueva vida próspera.

El maestro Sambuccetti ha probado que sabrá mantener el prestigio artístico de la popular institucion que hoy dirije, y nuestra sociedad seguirá prestándole el concurso de la preferencia que ha tenido siempre por ella.

La nueva Comision Directiva por su parte contribuirá á mantenerla en vida activa, y segun nos decia anoche un miembro de ella, se tiene el firme propósito de efectuar rigurosamente un concierto cada mes.

Al maestro Sambuccetti y á la Comision nuestras felicitaciones por el triunfo de anoche.

Las tachas en la 3.ª seccion

Damos á continuacion la nota que ha pasado el Comité Ejecutivo Colorado á los miembros de su filiacion política pertenecientes á la Comision Calificadora de la 3.ª seccion del departamento de la capital:

Comision Directiva Nacional del Partido Colorado.—Montevideo, Setiembre 6 de 1901.—Señores miembros colorados de la Comision Calificadora de la 3.ª seccion:—Este Comité Ejecutivo en virtud de la resolucion adoptada por la Junta Electoral en sesion celebrada con fecha 4 del corriente, habilitando dos domingos mas para la oposicion de tachas en esa seccion, ha creido conveniente comunicar á ustedes que dado el caso que se presentasen en el domingo próximo y sucesivos, ciudadanos á oponer tachas, invocando la antedicha resolucion que señala nuevos dias á ese efecto, procede que la Comision Calificadora no las admita, por no corresponder con arreglo á la ley y porque está apelada la referida resolucion.—Saluda á ustedes atentamente.—Firmado: *Máximo Tajes*, primer vicepresidente —*Joaquin G. Travieso*, secretario.

LOS PROCESADOS POR DUELO

Segun anunciamos, fueron puestos en libertad ayer los señores Edgar Hilaire, Octavio J. Arlas, Juan Berehegaray, Eduardo B. Anaya, Rafael J. Fosalba y Camilo Ferreira Oroño, á quienes se seguia causa por duelo.

Fueron detenidos ayer, por los mismos motivos, los señores Julio M Sosa y alferez Leonardo Secades que, con los señores Bahamonde, doctor Borro y capitan Winterhalter, son los únicos acusados por duelo que se encuentran en estos momentos en la Jefatura.

SECCION MILITAR

Veinte años de presidio—Ante el Tribunal Militar de Apelaciones se vió ayer en juicio la causa seguida al soldado Hipólito Romero, del 4.º de Caballería, por muerte del sargento del mismo cuerpo Tomás Albornoz, hecho ocurrido el 3 de Febrero del corriente año, encontrándose el Regimiento en el campamento de los Molles, costa de Maciel.

El fiscal pidió para el encausado la pena de veinte años de presidio, pena á que lo condenó el Consejo de Guerra con fecha 21 de Junio último.

El Tribunal de Apelaciones ha confirmado en un todo esa sentencia.

Fallecimiento de un oficial—Dejó de existir ayer el alférez del ejército don Santos Almada, hermano del coronel Bernardino Dominguez.

El entierro se efectuará á las 9 a. m., rindiendo los honores correspondientes al grado militar del finado un piquete del batallon «Florida», 1.º de Cazadores.

Nombramientos—El gobierno ha aceptado la propuesta á favor del capitan S. Colo y teniente 1.º Laureano Torres, para ocupar las plazas de ayudante y auxiliar 1.º del Detall del Estado Mayor General, vacantes con motivo del ascenso y pase á Reemplazo de los tenientes coroneles Macedonio Heguerte y Pablo Bauzá.

Ascensos—Hoy probablemente firmará S.E los ascensos al grado de alférez para siete ú ocho sargentos primeros muy antiguos y meritorios, que prestan sus servicios en los distintos cuerpos del ejército.

Solicitudes—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Teniente José Mascaró, por abono; al Ministerio

Viuda Sara Levis, por licencia; al Monte de Piedad.

Capitan Manuel R. Diaz, por abono; al Ministerio.

Viuda Fermina Medina, abono; á la interesada.

Teniente Duarte dos Reis, abono; al Ministerio.

DEL MAR Y DEL RIO

EL BARCO ENCALLADO

Ha empeorado la situacion del patacho Aldine, encallado en la cabeza Norte del Banco Inglés. La fuerte suestada que sopló antenoche ha echado al buque sobre la parte mas alta del escollo, quedando ayer con cinco piés de agua á proa y 8 á popa.

Durante la noche mencionada solo se pudo trabajar dos horas en el alije de la carga, siendo necesario despues abandonar el buque y trasbordar su tripulacion á los vapores Plata y Corsario.

Para esto se tuvo que luchar con grandes dificultades, debido á no poder atracar los remolcadores por la poca agua; pero así mismo, á riesgo de deshacer el codaste con los fuertes golpes sobre el banco, la gente de Lussich se portó como acostumbra, evitando que la continuacion del mal tiempo ocasionara desgracias personales, con la pérdida total del buque náufrago.

A primera hora la vuelta del viento al tercer cuadrante produjo una relativa calma y la chata Ganadera reanudó el trabajo de alije hasta llenar su amplia bodega y formar una respetable troja. Anoche llegó á nuestro puerto esta embarcacion, á remolque del Corsario.

El Aldine se encuentra á cinco millas próximamente del ponton-faro y tiene su proa en direccion al N O.

Ayer regresó el vapor Solís con el queche Santos Vega, no habiendo podido esta embarcacion aproximarse al patacho para recibir carga, á causa de la escasez de agua. Esta circunstancia obliga tambien á los vapores á mantenerse á alguna distancia por la popa del buque encallado, haciendo mas difícil el salvamento de la carga y exponiéndolos á sufrir verias

Anteayer, cuando concurrieron los vapores al lugar del siniestro, el Uruguay, al querer atracar al patacho, tomó con su hélice el chicote de un cabo que el Corsario acababa de desamarrar de éste, y se atravesó debido á la fuerza de la corriente sobre el banco, con grave riesgo de destrozar sus fondos. Felizmente el Corsario acudió prontamente en su auxilio, sacándolo de tan peligrosa situacion.

Aprovechando el buen tiempo, prosiguen con la mayor actividad los trabajos de alije del buque encallado. El queche Otoño ha reemplazado á la Ganadera y ayer se envió de esta ciudad un refuerzo de veinte marineros y estivadores, á fin de que el salvamento de la carga se continúe dia y noche sin interrupcion.

Nada puede predecirse sobre la suerte del Aldine, en vista de la posicion en que se encuentra.

Un pedido inconveniente La Cruz Roja Uruguaya se ha dirijido al gobierno pidiendo el restablecimiento de la patente adicional que antes de 1892 pagaban los buques de ultramar, con el fin de destinar la mitad de su producto para la instalacion y sostenimiento de estaciones de señales y salvamento de náufragos en las costas del Este de la República.

El fin propuesto es, sin duda, humanitario; pero pudiendo buscarse otros medios para lograrlo, no es razonable que se pretenda restablecer una gabela que contribuiría á alejar aún mas la navegacion de nuestros puertos.

La patente adicional producía alrededor de 120 000 pesos al año, de modo que lo que pide la Cruz Roja Uruguaya *es una bicoca*.

Viaje de prueba—Ayer realizó su anunciado viaje de prueba hasta la isla de Flores y Banco Inglés, la cañonera General Rivera, conduciendo á su bordo al comandante general de marina.

Regresó á nuestro puerto á las 7 p. m.

Les Alpes Despues de la entrada del sol llegó ayer el vapor francés «Les Alpes», procedente de Marsella y escalas y consignado á Félix Benausse, con pasajeros y carga general.

Será visitado á primera hora.

Nueva embarcacion Se ha concedido permiso á don Nicolás Roditti para construir una embarcacion en el varadero de la calle Florida, de las dimensiones siguientes: eslora 6 metros, manga 2 15, puntal 0.85.

El Tabaré Este vapor nacional llegado ayer tarde con procedencia de los puertos del Este, saldrá con destino á los mismos el mártes á las 8 p. m

En viaje—Espagne francés, salió el 3 de Tenerife, en viaje de Montevideo á Marsella.

La Plata, llegó el 4 á Tenerife en viaje de este puerto á Génova.

Oropesa, llegó el 4 á Liverpool, procedente de Montevideo.

Magdalena, llegó el 4 á Vigo, en viaje de este puerto á Southampton.

Hortensios y Helliades, salieron el 31 del pasado, el primero de Nueva York y el segundo de Liverpool, ambos con destino al Rio de la Plata.

Comision de Caridad

Se reunió ayer la Comision N. de Caridad, adoptando las siguientes resoluciones:

Que el mártes próximo se nombre los miembros del Tribunal examinador para el concurso á que se ha llamado, á fin de proveer la direccion de la Clínica Otorinolaringológica y al que solo se ha presentado el doctor Manuel Quintela

Se dejó sin efecto la resolucion adoptada con anterioridad acerca de la provision del cargo vacante por el fallecimiento del doctor Enrique Castro. No se llamará á concurso, por indicar el reglamento que ese puesto debe proveerse por solicitud particular, para lo cual se harán las propuestas en esa forma, á los médicos de los establecimientos de caridad.

EN LOS MINISTERIOS

La solicitud de la Union Industrial

Con fecha de ayer, el ministerio de Hacienda remitió á la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes la solicitud que, como anunciamos en uno de nuestros últimos números, le fué presentada por la Union Industrial Uruguaya formulando algunas observaciones acerca del proyecto de ley sobre vinos importados, naturales del país y artificiales

En la nota con que se acompaña dicha solicitud, el señor Diego Pons manifiesta que el documento de la referencia fué recibido despues de quedar acordado y pronto para ser elevado á la Asamblea el proyecto aludido y el mensaje respectivo, y que lo envía á la Comision de Hacienda por conceptuar conveniente que ella conozca las indicaciones y apreciaciones expuestas por la Union Industrial, con el objeto de que el punto resulte mayormente ilustrado.

Además, con fecha tambien de ayer, el señor ministro de Hacienda pasó otra nota al doctor Pablo Varzi, presidente de la comision directiva de la Union Industrial, en la cual se dice, mas ó menos:

Al acusar recibo de la nota del 2 del corriente con la cual la comision directiva se sirvió remitirme la exposicion suscrita por los miembros de la Comision de Viticultura relativamente al proyecto de impuesto interno sobre los vinos, cúmpleme manifestar que, habiendo llegado á mis manos ese documento despues de quedar acordado el proyecto indicado como el mensaje respectivo, no ha sido posible tomarlo en cuenta.

Nos consta que el señor Diego Pons elevó recien ayer la exposicion de los viticultores á la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes y contestó tambien recien ayer á la Union Industrial, atento á la necesidad de esperar que la Cámara diera cuenta del asunto y lo pasara á la Comision del ramo.

Patentes de 1 y 3 o|o

La Direccion General de Aduanas puso ayer en conocimiento del ministerio de Hacienda que ha remitido á la Direccion General de Impuestos Directos el estado demostrativo del valor oficial de los artículos exportados é importados durante la segunda quincena de Agosto último por el puerto de Montevideo y que están sujetos respectivamente á las patentes de 1 y 3 %.

El valor oficial de los artículos exportados asciende á $ 423,117.79 y el de los artículos importados á $ 890,697,60.

En consecuencia el producto de la patente de 1 % alcanza á $ 4,231,18 y el de la patente de 3 % á $ 26,720,93, formando un total de pesos 30.952,11, destinado á las obras del puerto de Montevideo, conforme á lo dispuesto por la ley de la materia.

La peticion del Cabotaje

En su debida oportunidad publicamos un extracto de la peticion que la Sociedad de Cabotaje «Mútua Proteccion» elevó al ministerio de Hacienda pidiendo modificacion de la medida aduanera que obliga á los buques que traen á nuestro puerto carbon vegetal á manifestar la cantidad de hectólitros de que se compone su cargamento, tolerándose solo un 5 % de demasía sobre el total manifestado y decomisándose el excedente.

Ayer la Direccion General de Aduanas devolvió este expediente informado al ministerio de Hacienda.

En su dictámen el señor Enrique Gradin, fundándose en las conclusiones producidas por la visturía de la oficina de control y que son en todo contrarias á lo solicitado, manifiesta que, en su concepto, no debe hacerse lugar á la peticion del Cabotaje.

El ministerio de Hacienda, para mejor proveer, pasará hoy el expediente á vista del fiscal de Gobierno.

Consulta sobre ley de tabacos

El Juzgado de Paz de la 12.ª seccion de Minas se ha dirigido al Ministerio de Hacienda solicitando aclaracion al siguiente punto de la ley dictada últimamente sobre tabacos:

Ha sido puesta á disposicion del Juzgado que arriba se indica, por el revisador de Impuestos de tabacos en aquella localidad, una pequeña partida de cigarros de hoja en los cuales las estampillas correspondientes hállanse adheridas, pero sin haber sido préviamente inutilizadas por el sello que preceptúa el artículo 21 del decreto reglamentario.

El Juzgado declaró tales cigarros caidos en comiso y los remitió á la Agencia Departamental de Rentas.

Pero, si bien el artículo 28 dice: que el poseedor de cigarros en las condiciones expresadas incurrirá en las penas que determina el artículo 8 de la ley de 18 de Diciembre de 1900, el Juzgado se encuentra perplejo para la aplicacion de la multa, por cuanto se trata de un comerciante estable y por tener dudas respecto á cual de los incisos del citado artículo 8.º es aplicable á la omision cometida en el presente caso.

El Ministerio de Hacienda sometió el asunto á informe de la Direccion General de Impuestos Directos, la que se ha expedido ayer manifestando lo que resumimos á continuacion:

La disposicion aplicable al caso presente no se encuentra en ninguna de las contenidas en el artículo 8.º de la ley de Diciembre 19 de 1900.

Es evidente que el Decreto Reglamentario de dicha ley establece en su artículo 28 que los cigarros de hoja, tabacos, etc., cuyas estampillas no se hallen inutilizadas, caerán en comiso, porque así lo previene el inciso final del artículo 8.º de la ley, al disponer que, en toda trasgresion, deben decomisarse las mercaderías que hayan motivado la infraccion.

Pero, como la inutilizacion de estampillas no se ha establecido en modo preceptivo, resulta que ella no se encuentra penada en forma expresa y clara en la ley.

Por consiguiente, no procede en el caso actual pena alguna pecuniaria ni policial, sino tan solo el decomiso llevado á cabo.

El asunto Aguas Corrientes

En el despacho del presidente de la República se reunieron ayer, llamados por S. E., los ministros de Estado, celebrando acuerdo general.

Se trató exclusivamente del informe de la Comision especial nombrada para el estudio de la cuestion consumo público de aguas corrientes y del contrato ad-referendum celebrado entre la misma y la Empresa concesionaria de ese servicio.

Despues de un cambio de ideas se resolvió aprobar en todas sus partes la importante y laboriosa tarea de la Comision especial, así como el expresado con rato.

El ministro de Fomento, que amplió verbalmente los informes de la Comision, quedó encargado de redactar el mensaje con que será sometido el asunto á la aprobacion legislativa.

En la próxima semana será elevado á la consideracion de la Asamblea.

Labor gubernativa

Reanudó ayer sus tareas oficiales concurriendo á palacio el presidente de la República. Celebró acuerdo general de ministros y despachó los asuntos mas urgentes, retirándose á su domicilio á las 4 p. m. Los ministros estuvieron en sus despachos, se ocuparon del trámite corriente y recibieron las visitas de costumbre.

El jefe político de San José estuvo con los ministros de Gobierno y Relaciones. Tambien estuvo con el ministro señor Roosen el señor Meliton Gonzalez que tendrá á su cargo la tarea de representar al gobierno cuando se practique la demarcacion de los límites divisorios entre Rivera y Santa Ana do Livramento, operacion para la cual solo se espera que el gobierno del Brasil despache la comision demarcadora.

Con el ministro de Gobierno estuvieron los ministros de Relaciones, Hacienda y Guerra, los senadores Echegaray y Arteaga, el jefe político de la capital, diputado Avegno y doctor Gabriel Terra

Con el de Hacienda los diputados Cuñarro, Avegno, Buela, el director de Aduanas y el ministro de Guerra.

Comision de Código Administrativo

El senador doctor José L. Terra ha elevado al Gobierno renuncia del cargo de miembro de la Comision redactora del Código Administrativo.

Esta renuncia se basa en las dificultades que su mal estado de salud le crea para atender á esas tareas.

No se menciona aún el candidato que ha de reemplazar al doctor Terra.

Descarrilamiento intencional

San José, Setiembre 6 de 1901.—A ministro de Gobierno Montevideo. Comunico á V. E. que en el kilómetro 111, estacion Gonzalez, descarrilló un tren de carga, debido á una piedra puesta en la via.

La policía hace activos pesquisas para dar con los autores del hecho, cuya reincidencia obliga mas á la policía á la captura del ó de los criminales. Saúdalo atentamente.—*Oficial 1.º*

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de José Prado — El Tribunal de Apelaciones de primer turno dictó sentencia ayer en segunda instancia en la causa seguida á José Prado, por imputacion de homicidio en la persona de Eufrasio Alvarez.

Dicha sentencia confirma en un todo la dictada por el Juez Ldo. del Crimen de 2.º turno, que condena al procesado á la pena de 7 años de Penitenciaría, con 60 dias de reclusion celular, individual y contínua.

Juicio de calificacion Esta tarde á las 3 p. m. tendrá lugar en el Juzgado del Crimen de segundo turno el juicio de calificacion en la querella promovida por el doctor Gregorio L. Rodriguez contra el director de *El Diario*.

Han sido designados para componer el jurado como titulares los señores Angel Savio, Alejandro Martinez Bresque, Manuel J. I. Pedralbes, Luis Olivier Montero, Pedro Saenz de Zumaran, Ildefonso García Acevedo y Andrés Seré y como suplentes los señores Rafael Sienra; José M. Candela, Juan M. Mador Antonio Carvalho Lerena, Marcos Barbot, Diego L. Alfonsin y José Bernardo Foglia.

Felicitacion al doctor Aramburú

El distinguido presidente del Comité Ejecutivo del Acuerdo ha recibido el honroso telegrama que se leerá en seguida:

Paso de los Toros, Setiembre 6 de 1901.—A doctor Aramburú.—Comision Acuerdista por mi intermedio, felicítalo efusivamente por su magistral discurso digno de la pluma de Jovellanos por su argumentacion sólida y el patriotismo que lo inspira.—*Antonio Aller*.

DEL MUNICIPIO

Reparto de plantas—La Direccion de Parques y Jardines, accediendo á varios pedidos de podas de plátano, ha dispuesto se remitan los siguientes:

Vicente Costa, 1000; José C. Sanchez, 1000; Consejo Nacional de Higiene, 4.000; doctor Andrés Pujol, 2 000; José Seraz, 10.000; Aquilino Berro, 1000, doctor José P. Ramirez, 10,000; doctor Diego Capella y Pons, 6 000; total, 35 000.

—Asimismo se ha remitido á la Jefatura Política del departamento de Minas para ser plantados en varias comisarías 50 plátanos y 60 paraisos y á la Comision Auxiliar de las Piedras 80 plátanos con destino á las calles de la localidad

Balaustrado en el Buceo—La Direccion de Cementerios ha solicitado autorizacion para construir un gran balaustrado en el costado Oeste del zanjon que existe en el cementerio del Buceo.

La obra tiene por objeto prevenir cualquier accidente que pudiera ocurrir por descuido ó imprudencia á las personas que concurran á la necrópolis.

Trabajos del mes—El señor Osvaldo Palacios, capataz de la cuadrilla de obreros que trabajan en la Tablada, ha pasado una nota á la Municipalidad dando cuenta de las obras practicadas en Agosto ppdo,

Entrega de dinero—La empresa del tranvía del Reducto entregó ayer á la Tesorería Municipal $ 120 por el 27 trimestre que le corresponde abonar de acuerdo con el convenio.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fué denunciado á la Direccion de Salubridad 1 caso de sarampion ocurrido en la Villa del Cerro.

Informe—El doctor Gabriel Honoré, médico municipal, tiene ya casi terminado el informe que le encomendó la Direccion de Salubridad sobre el estado de higiene en que se encuentran la cantina y demas edificios contiguos á las canteras de La Teja, explotadas por la empresa constructora de las obras del puerto.

ASALTO CASATI-REVELLO

Con motivo de haber aparecido en un diario de ayer una noticia atribuyendo al profesor Enrique Casati el haber designado para formar el jurado que deberá entender en su próximo asalto con el profesor Nicolás Revello, á los señores Reyles, Sabat, coronel Buquet y Scarzolo Travieso—el profesor Casati nos pide manifestemos en su nombre que tal designacion no se ha producido, por cuanto hasta la fecha ha solicitado para el cargo aludido tan solo el concurso del señor Carlos Reyles, quien le ha hecho el honor de aceptarlo.

Ganaderia y agricultura

Importacion de ganado del Uruguay—Leemos en *La Prensa*, de Buenos Aires:

El ministro de Agricultura celebró ayer una conferencia con el de Relaciones Exteriores, con el objeto de resolver la forma en que podrían ser importados á ambas orillas del Plata los ganados procedentes de una y otra parte, sin ser sometidos á la tuberculinizacion ni á la observacion sanitaria de 45 dias que prescribe el convenio internacional.

Se resolvió que el ministro de Agricultura pasaría hoy una nota en ese sentido al Departamento de Relaciones Exteriores.

Esta medida ha sido adoptada con el objeto de facilitar la importacion de reproductores á la República, procedentes del Uruguay, con destino á la feria agrícola ganadera que se celebrará en breve en la provincia de Entre-Rios.

Conferencia política

Se anuncia para el lunes de la semana próxima una conferencia política del señor José G. del Busto, presidente del Club Constitucional.

Tendrá por título *El partido del acuerdo* y se verificará en alguna de las grandes salas públicas de Montevideo, talvez en la de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos.

El acto será público y dado el título sujestivo de la conferencia y la importancia del tema, es de esperar que tenga mucha concurrencia.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un solar con edificio, situado en la calle Mercedes esquina Yaro, de 12 metros, 38 centímetros, por 11 metros, 49 centímetros. Precio $ 2 300; y de un terreno lindero al anterior, con frente á la calle Mercedes, de 4 metros, 98 centímetros por 27 metros, 56 centímetros. Precio $ 830 Escribano Osvaldo Acosta.

De un solar con edificio, frente á la calle Inca, entre las de Cuñapirú é Independecia. Area superficial 161 metros, 80 decímetros. Precio pesos 1218. Escribanos José Durán y Vidal.

De un solar con frente á la calle La Paz entre Constitucion y Democracia. Area superficial 582 metros, 25 decímetros Precio $ 789. Escribano Juan Rossi.

De un terreno de huerto, situado en el pueblo General Tajes, departamento de Tacuarembó. Area superficial 6899 metros, 75 decímetros. Precio $ 32. Escribano Nicolás Bergallo.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 800 al 9.60 o|o anual, $ 500 al 9 o|o id.

Crónica policial

Varios robos—El comisario de la 20.ª aprehendió ayer á Juan Bazan y Osvaldo Rodriguez acusados de haberse hecho dueños de un caballo de don J. Perez, domiciliado Grecia 137 (Cerro).

—Los menores Juan Reyes (a) Gauchito de la Sierra, Luis Bolia (a) El Ñato, y Ricardo Gambeta, fueron aprehendidos por la 5.ª ayer por creérseles autores de los siguientes robos.

A don Emilio Burgueño le robaron 1 chaleco con una pequeña cantidad de dinero y varios objetos; á doña Eduvijes Montes, domiciliada 18 de Julio 431, un contador automático, y á don N. Graffigna, 18 de Julio 815, una caja con candado y algun dinero.

El ahogado de Punta Carretas—La policía consiguió ayer averiguar el nombre del individuo que apareció ahogado en la costa de Punta Carretas se llamaba Manuel Alveni, y era dueño de la lechería establecida en la esquina de Avenida la Paz y Colonia, frente al Politeama.

El extinto era español de 50 años de edad.

Otras noticias—La comisaría 2.ª remitió á la jefatura á Delicia Lucero á pedido del juez correccional.

—La 3.ª á José Morroso y José De Gollio por pelea á puñetazos en la calle Uruguay frente al número 189

El segundo sacó un revólver del que no hizo uso.

—La 6.ª á Julia Machado Alcántara por disposicion del juez letrado departamental.

—La 1.ª á Julio Belso que en la calle Treinta y Tres esquina Rincon agredió á puñetazos á Higinio De Leon sin que hubiera medido motivo

—La misma á Manuel Fariña por escándalo, en la esquina Rincon é Ituzaingó y por haber insultado al guardia civil José Deza.

—La 5.ª á Juan Fariña que penetró al almacen de José Rodriguez, Cerro Largo 433, y como el dueño del almacen se negara á despacharle bebida, Fariña le arrojó una piedra que dió sobre los estantes rompiendo varias botellas de vino oporto.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE SETIEMBRE—Presion mm. 62 44.

Presion de lluvia mm. 57.58.

Temperatura cent. 12 3.

Máximum crítico para la primavera: 25°.

Humedad relativa 76/100.

Montevideo, Setiembre 6 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Dia sereno, fresco de escasa humedad y con brisa débil del Sud hasta la caida de la tarde. Amanece con alguna niebla en el horizonte Este, que pronto se disipa En la tarde cruzan algunos cirros y cirrocúmulos.

PRESION—En suba moderada desde las 8 p. m. de ayer. La fluctuacion diurna regular. Señala ahora mm. 761 13.

TEMPERATURA—Ha refrescado mucho; la temperatura media de hoy 11°87 es inferior á la normal mensual. La *mínima* de ayer tuvo lugar á las 12 a. m. de hoy próximamente con 13 5 al abrigo; la de hoy no se verificó todavía; la *máxima* á la 1.45 p. m. con 15.9 á la sombra y 20.7 á la intemperie.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	5 3
	á metros 0.30 de profundidad	15.6
	» 0.60 »	15.3
	» 0.90 »	14.7
	» 1.20 »	14.2
	» 1.50 »	14.4
	Termómetro sumergido en el pozo	15.5

Nivel de la napa de agua del manantial 3.42 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 0.2. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 0 0.

LLUVIA—En las 24 horas: mm. 0.0.

A las 9 p. m.—Noche fria; temperatura al abrigo 8.2. Cielo despejado (0/0). Humedad en 86/100. Viento inferior del Nornoroeste calmoso.

Luis Morandi, Director.

SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA—BOLETIN UDOMÉTRICO

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, segun las observaciones efectuadas á las 9 a. m. en las siguientes localidades:

Montevideo, dia 4, 12 1; dia 5, 28.3; dia 6, 13.6—Canelones, id 4, 10.5; id 5, 36 4: id 6. 22.1—San José, id 4, 27.8; id 5, 31.5; id 6, 30 5 - Florida, id 4, 33 0; id 5. 63.5; id 6, 49 0 - Durazno, id 4, 2.2; id 5, 28 0; id 6, 22.3—Porongos, id 4, 18.0; id 5, 42.0; idem 6, 36.0—Mercedes, id 4, nada; id 5, 9.0; id 6, nada—Dolores, id 4, nada; id 5, 2.0; id 6, 41.0—Fray Bentos, id 4, nada; id 5, 20.0; id 6, nada—Paysandú, id 4, nada; id 5, 3.5; idem 6, nada—Salto, id 4, nada; id 5, nada; id 6, nada—Montevideo, Setiembre 6 de 1901.—*La Direccion*.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 6

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

SERVICIO TELEGRAFICO
(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

Varias noticias

Buenos Aires, 6—Falleció repentinamente José María Macedo en la calle Cochabamba.

—Hoy continuó en la Cámara la discusion de los proyectos sobre la reorganizacion del ejército y guardia nacional

Habla largamente el doctor Coronado y mañana hablará el doctor Gonzalez quien impugnará el proyecto ministerial desde el punto de vista constitucional.

—Partieron hoy á la una de la estacion Constitucion para la ensenada, donde se embarcarán en el vapor Chili, los delegados al congreso de Méjico doctores Lorenzo Anadon. Emilio Nocetti, Antonio Bermejo y Rufino Varela Ortiz

Numerosa concurrencia fué á la estacion á despedirlos prorrumpiendo en vivas. Estaban presentes el ministro de guerra, el ministro de R. E., numerosos senadores y diputados, etc.

—La administracion de limpieza recibió de Europa 8 carros de riego y 24 pulverizadores destinados al riego de las calles en el próximo verano.

—Es muy comentado el triunfo moral obtenido por el ministro de Hacienda doctor Avellaneda para hacer prevalecer su plan general de economías heróicas

—La administracion de la lotería nacional ha comunicando á la intendencia municipal que los productos líquidos por Agosto, fué de 151.775 pesos. De esa cantidad solo corresponde á la municipalidad con destino á los hospitales 22.000 pesos, siendo el resto para el sostenimiento de asociaciones religiosas, etc.

—El presidente del Departamento de higiene solo espera la confirmacion de las noticias de Rio Janeiro, para proceder de conformidad con el ministro del Interior, en adoptar medidas preventivas de 4 ó 5 dias de observacion sanitaria á los pasajeros procedentes de Rio. Para ello se destinarán los buques Rosetti y Chacabuco, donde habrá un servicio completo de baños, restaurants, etc.

—En las últimas 24 horas la poblacion consumió 94.000.000 litros de agua filtrada.

Buenos Aires 6—Hoy se embarca en el vapor Chili para Estados Unidos el señor Ernesto Nelson, autor de los cuadros gráficos del progreso argentino en la Exposicion Pan-Americana de Búffalo.

Se dirige allí como delegado de la Cámara Mercantil...

—En los círculos políticos se asegura que el presidente Riesco, nombrará á Claudio Vicuña vice-presidente del Consejo de Estado.

—*La Ley* contestando á los diarios de Buenos Aires que se han ocupado del aumento de los armamentos de Chile, dice que el presidente Riesco se encuentra resuelto á armar al país hasta igualar á la Argentina.

Agrega que el fin de Chile es de asegurar su predominio en el Pacífico.

Brasil

Suicidio de un diplomático—Fiestas patrióticas Casos sospechosos

Rio de Janeiro, 6—M. Fayder, encargado de negocios de Bélgica, acaba de suicidarse de un tiro de revólver en el hotel donde habitaba.

—Han empezado los preparativos para la conmemoracion del aniversario de la independencia.

La plaza de Tiradentes, donde se encuentra la estátua de Dom Pedro, está profusamente embanderada.

Mañana habrá revista de tropas, recepcion en el palacio de Cattete y espectáculos de gala en el teatro Lírico, al que concurrirán los representantes oficiales.

—Ha causado alarma la noticia de haber ocurrido dos casos fatales de peste bubónica en la tipografía del periódico *Cidade do Rio* cuyo establecimiento, despues de desinfectado fué cerrado por órden del Departamento de Higiene.

Se dice que han ocurrido otros casos, pero oficialmente se niega que sean de bubónica

Conflictos con Turquía

A LA EXPECTATIVA

Paris, 6—Un redactor de *Le Petit Journal* enviado á Turquía, apenas consideró probable la ruptura de las relaciones de Francia con aquel país, para que observara el estado de ánimo en Constantinopla y las disposiciones de la Puerta, ha regresado y comienza en el número de hoy de este diario á publicar el resultado de su investigacion. Este primer artículo se refiere á las medidas de carácter militar dictadas por el sultan Abdul Hamid y en especial á las que se refieren á la defensa de los Dardanelos. El periodista afirma que tal como han sido ya reforzadas esas posiciones turcas ninguna escuadra podrá forzar ese paso.

Paris, 6—Hasta la hora de enviar este telegrama, el conflicto con Turquía seguía en el mismo estado de ayer.

Londres, 6—*The Daily Telegraph* publica un telegrama de Constantinopla diciendo que los empleados de la policía turca forzaron la entrada de la legacion de Holanda, persiguiendo á un individuo que se refugió en ella.

Londres, 6—Comunican de Salónica (Turquía) que dos jóvenes americanas que predicaban el evangelio cerca de esa ciudad han sido robadas por los bandoleros.

Viena, 6—*Das Politische Correspondentz* de hoy viernes dice que la Sublime Puerta ha enviado una nota á la cancillería británica protestando contra la accion llevada á cabo por un crucero inglés en el Golfo Pérsico.

El crucero aludido se adelantó á un buque de guerra turco y desembarcó tropas en el puerto de Kowelt antes que pudiera realizarlo la nave otomana.

La cancillería británica al contestar á la nota turca excusa á su comandante, diciendo que el desembarco de fuerzas inglesas en Kowelt tenia por objeto evitar complicaciones internacionales y mantener la paz en aquellas regiones.

Guerra en Sud-Africa

Las municiones de los boer - Varias referencias

...jado las posiciones que ocupaba en el noreste de la Colonia del rio Orange y se dirije á la Colonia del Cabo. Delarey lleva 6 cañones, varias ametralladoras y un convoy de mas de 300 carros de municiones y víveres. Parece que la intencion del general boer es penetrar á la Colonia del Cabo por el Bechuanaland, avanzando á lo largo de la línea férrea.

A las fuerzas de Delarey se han incorporado antes de que empezara esta marcha los comandos de Wolmerans y Romer.

Francia

La visita del czar—Composicion de Rostand

Paris, 6—El célebre poeta Edmond Rostand escribe una composicion con motivo de la venida de Nicolás II, accediendo á un ruego que le dirigió el ministro de Instruccion Pública Mr. Georges Leygues, para saludar al soberano en una forma análoga á como fué saludado por el poeta Heredia en el viaje anterior.

Así como aquel poema fué recitado por Mounet Sully en presencia del soberano al inaugurar el puente Alejandro III, lo será ahora por Sarah Bernhardt en el teatro del castillo de Compiegne.

A Le Temps telegrafian de Copenhague que segun parece el czar y la czarina vendrán á Francia con sus hijas las grandes duquesas que se encuentran actualmente con ellos en Dinamarca.

La indisposicion de la gran duquesa Tatiana anunciada ultimamente, no ha tenido consecuencias. La mayor de las hijas del czar tiene 6 años, la segunda 4 y la tercera 2.

La aeronave Roze

Paris, 6—Se realizaron en Colombes los experimentos anunciados del aparato dirigible Roze.

La aeronave de este inventor difiere mucho de la de Santos Dumont, pues la constituyen dos globos gemelos que sostienen una poderosa maquinaria encerrada por completo en una barquilla.

Siendo el sistema más pesado que el aire, la fuerza ascensional del aparato debe obtenerse mediante una hélice y por la fuerza del motor.

A la hora fijada para la ascension la aeronave impulsada por su hélice se levantó suavemente en los aires desde el plano inclinado del maderamen en que descansaba, pero era visible que el motor no tenia fuerza suficiente dada la escasa rapidez con que avanzaba en el aire y al poco tiempo volvió á bajar despacio hasta llegar á tierra despues de recorrer un corto trayecto.

El inventor M. Roze consintió enseguida que se renovase el experimento.

Puesta en movimiento la hélice, el globo se elevó una segunda vez y adelantó muy despacio, pero se conocia que vacilaba y perdia el equilibrio debido al peso. El aeronauta conductor que se habia trasladado para las maniobras á la parte delantera el globo volvió á bajar hasta tocar el suelo sin producirse ninguna desgracia.

El inventor M. Roze atribuye el fracaso de sus experimentos a un exceso de 200 libras de peso del aparato y declaró que subsanado el inconveniente, renovará las pruebas.

Desgracia en una mina

Paris, 6—Noticias recibidas de Saint Etienne comunican que se ha producido en las minas de carbon mineral de Firminy, una formidable explosion de la cual resultaron numerosos heridos.

Asociacion de incendiarios

Paris, 6—*Le Rappel* en su edicion de esta mañana publica un telegrama de su corresponsal en Roma, anunciando que la policía italiana ha descubierto una asociacion internacional de incendiarios con asiento en aquella capital.

...al gobierno reclamando el derecho de intervenir en el asunto tratándose de la proteccion de intereses de súbditos del Imperio. Esa nota ha sido contestada hoy por el ministro de relaciones exteriores en términos francos y firmes. Dice el honorable Prinetti que la causa está en poder de los magistrados competentes, los que obran con perfecta libertad, que el gobierno acatará y hará cumplir el fallo de la justicia y que siendo este un asunto de carácter interno, debe ser resuelto con arreglo á las leyes del país.

La nota concluye con desconocer en términos categóricos al gobierno austro-húngaro el derecho de intervenir en el litigio. Las relaciones entre las cancillerías de Roma y Viena con motivo de este incidente son muy tirantes.

Las pretensiones de Austria han causado una impresion sumamente desagradable en la opinion pública. Organízanse en las provincias del reino manifestaciones populares de protesta contra la actitud del gobierno austro-húngaro. Es probable que el incidente tenga proyecciones en la política internacional europea, determinando nuevos rumbos.

Fenómenos indus

Nápoles, 6—En un vapor de los que hacen la carrera de la India han llegado aquí dos niños que presentan caracteres físico tan extraños que han llamado la atencion de los sabios y médicos napolitanos.

Uno de estos niños de 8 años de edad es de una estatura de 70 centímetros y está dotado de una cabeza enorme.

El niño manifiesta una inteligencia asombrosa. Habla inglés muy correctamente y conoce tambien otros idiomas, aunque con menor perfeccion.

El otro niño mide un metro de altura presentando pegado al pecho como superpuesto otro cuerpo de un ser incalificable é inanimado aparentemente, pues da algunas manifestaciones de vida, siendo extremadamente sensible al tacto y á las variaciones atmosféricas

Este fenómeno que es algo como una variante de los famosos siameses, ha sido clasificado por los médicos como un toracodídimo.

El gran incendio en Cornigliano—Muertos y heridos

Roma, 6—Los diarios publican extensos relatos telegráficos del desastroso incendio ocurrido en Cornigliano, Ligure, que destruyó completamente la gran fábrica de tejidos de algodon del señor Francisco Rolla.

El origen del siniestro no se conoce aún, pues la asombrosa rapidez con que las llamas atacaron todo el edificio, hace suponer que el fuego se manifestó por varios puntos al mismo tiempo.

El personal de la fábrica dominado por el pánico, abandonó los talleres convertidos en verdaderas hogueras, logrando la mayoría de los obreros y empleados ponerse en salvo.

Los bomberos, la pequeña guarnicion local y gran número de vecinos, unieron sus esfuerzos para combatir el fuego, pero todo resultó inútil, y las llamas devoraron la materia prima almacenada en la fábrica y las instalaciones en que predominaba la madera, reduciendo á cenizas al establecimiento en poco mas de media hora.

Cuando los muros de la fábrica se derrumbaron se consiguió dominar el fuego, procediéndose sin pérdida de tiempo á auxiliar á las personas que habian resultado heridas ó habian sufrido quemaduras.

Pasan de veinte las personas que presentan lesiones y quemaduras, hallándose en grave estado cuatro.

Despues de pasada la lista del personal de la fábrica, se comprobó que habian desaparecido algunos, temiéndose que no hayan tenido tiempo para huir y estén sepultados bajo los escombros.

Se trabaja activamente para hallar á estas presuntas víctimas.

Los perjuicios materiales se calculan en 1.000.000 de liras

Rusia

Falta de libertad de imprenta

San Petersburgo, 6—Por orden superior ha sido suspendido la publicacion del diario *Novosti*, por haber insertado artículos contrarios á la política interna que sigue el gobierno.

Inglaterra

Señorita caida en un precipicio

Londres, 6—Ha producido penosa impresion la noticia trasmitida de Berna anunciando la muerte de la señorita Margaret Cranford ocurrida durante una ascension al ventisquero de Schlossberg. Margaret realizaba la ascension en compañía de su hermana sin escolta de ningun guía.

Durante la ascension las dos niñas resbalaron, yendo la menor de ellas á caer en un precipicio.

La sobreviviente escapada milagrosamente á una muerte horrible regresó á Erstfeld, donde se halla en asistencia médica, pues sufrió algunas contusiones. Las señoritas Cranford son hijas de un oficial superior del ejército anglo-indiano.

Naufragio de un crucero aleman

Londres, 6—Corre el rumor de que en las maniobras navales que efectúa la escuadra alemana del Báltico, el crucero Wacht chocó con un acorazado, yéndose á pique el primer buque citado.

El crucero Wacht desplazaba 1250 toneladas y fué construido en Bremen en 1887.

Los duques de York

Londres, 6—Telegrafian de San Vicente de Cabo Verde, que el yate Ophir ha partido ayer de ese puerto con destino á Quebec.

Los duques de York fueron despedidas con todos los honores por las autoridades portuguesas.

Bélgica

La emperatriz Eugenia enferma

Bruselas, 6—Un redactor de *L'Etoile Belge* ha recibido en la casa del príncipe Napoleón, situada en la Avenida Louise de esta capital, noticias que desvanecen la inquietud causada entre los bonapartistas por el rumor publicado por algunos diarios de Londres, sobre una grave enfermedad de la emperatriz Eugenia.

El jefe de la casa de Bonaparte está actualmente ausente de esta capital; pero uno de sus secretarios ha dicho al redactor de *L'Etoile Belge* que los últimos telegramas sobre la salud de la viuda de Napoleon III hablan de una ligera indisposicion de la anciana ex-emperatriz, pero no de una enfermedad grave.

Alemania

Las grandes maniobras navales

Berlin, 6—El emperador que regresó hoy de Potsdam invitó al embajador chino que tambien se halla aquí á concurrir á las grandes maniobras navales que la escuadra alemana efectuará ... asistirá el czar de ...

Situacion del mercado argentino

Buenos Aires, 6—Se realizó ayer la importante transaccion comercial de la Compañía Azucarera Tucumana que compró el activo y pasivo de la Sociedad Ingenio Rio Salí, por las sumas de 250.000 libras esterlinas y 1.500.000 pesos nacionales.

Amberes, 6—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 15 1/4 francos los 100 kilogramos.

Havre, 6—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ...

Burdeos, 6—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet et blanc, se ha cotizado ayer en esta plaza á 15 1/2 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 6—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 53 chelines y 9 peniques, las 416 libras.

Hull, 6—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quárter de 416 libras:

Por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 54 chelines, los 100 kilogramos.

Por cargamentos en pasaje, á 54 chelines, los 100 kilogramos.

Por embarques de Agosto y Setiembre á 53 chelines y 9 peniques los 100 kilogramos.

Por embarques de Setiembre y Octubre, á 53 chelines y 9 peniques, los 100 kilogramos.

Hamburgo, 6—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Agosto y Setiembre, á 276 marcos los 1.000 kilogramos.

Amberes, 6—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:

Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 35 1/2 francos.

Por embarques de Agosto y Setiembre á 35 1/2 francos.

Dunkerque, 6—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Agosto y Setiembre, á francos 35 3/4 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 6—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 6—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 6—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 6—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 140; con media lana á 120 francos; con un cuarto de lana á 110, y pelados á 85 francos.

Burdeos, 6—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 6—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado hoy en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 102.50; los salados de saladero á francos 85 y los de matadero á francos 56 los 50 kilogramos.

Liverpool, 6—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1/4 peniques la libra.

Londres, 6—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 3/8 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 6—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado hoy en esta plaza á francos 76, los 100 kilogramos.

Havre, 6—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado hoy en esta plaza á 70 francos los 100 kilos.

Havre, 6—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado hoy en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

Londres, 6—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 6—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

CENIZA

Londres, 6—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

HUESOS

Londres, 6—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

ASTAS

Havre, 6—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron hoy en esta plaza á 54 francos el ciento

Liverpool, 6—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

CERDA

Havre, 6—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se cotizó ayer en esta ...

...militar que este progresista centro ofrece á sus asociados.

El baile estará sumamente animado, pues se ha invitado á numerosas familias y se cuenta con una excelente orquesta.

Cancha San José—Hoy sábado 7: Primer partido nocturno á guante á 60 tantos, á las 8 1/2: Merenga y Arbiza contra Manech y Sabino, á sacar del 3 1/2 por derecho. Segundo partido á 40 tantos: Domingo y Merenga contra Manech y Criollo, á sacar del 4 libres.

Solicitudes matrimoniales—Juan Emiliano Chailiol, argentino, 24 años, soltero, con Julia Simon, oriental, 20 años, soltera.

Luis Andreata, italiano, 30 años, soltero, con Maria Luisa Miglierina, oriental, 22 años, soltera

Juan Gandioli, oriental, 26 años, soltero, con Josefina Luissi, oriental, 20 años, soltera.

Defunciones Francisco Deasiglió, oriental, 16 meses, Avenida Rondeau 290.

Vicente Vidal, oriental 7 meses, Convencion 204.

Francisco D' Onofrio, oriental, 14 años, soltero, Paysandú 22.

Dos fetos, Lima 134.

Asencio Sayago, oriental 42 años, casado, Merceces 387.

Inca Roca, oriental, 20 años, soltero, Casa de Aislamiento

Luis Casal, español, 25 años, soltero, Hospital de Caridad.

Maria J. Varallo, oriental, 8 dias, Arapey 190.

Isaac Mignone, oriental, 1 año, Presidente Berro 18.

Alberto Frevina, oriental, 7 meses, A. de Expósitos

Dominga Junco de Jacachury, francesa, 81 años, viuda, Tala 106.

Francisco Sesano, italiano, 55 años, viudo. Agraciada 60.

LA BOLSA

Montevideo, Setiembre 6 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 14.60, para fin de mes.

Deuda Consolidada

6.070 $ nominales 48.60, al contado; 7.400 á 48.60, para mañana; 32.900 á 48.60, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

5 000 $ nominales á 65.60, para mañana; 20.000 á 65.50, para fin de mes; 10.000 á 65.60. id idem; 5.000 á 65.70, id id; 15.000 á 65.80, id id; 10.000 á 65.90, id id; 5 000 á 66.00, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

1.000 $ nominales á 66.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

3.000 $ nominales á 65.20, al contado; 10.000 á 65.40, para fin de mes

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.50, para mañana; 9.400 48.60, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

10.350 $ nominales á 65.60, al contado; 6.350 á 65.60, para mañana; 30.000 á 65.70, para fin de mes; 35.000 á 65.80, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

2 000 $ nominales á 66.00, al contado; 17.000 á 66.00, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

28 000 $ nominales á 65.20, para mañana: 10.000 á 65.40, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 48.60, al contado: 1.220 á 48.60, para mañana; 103.400 á 48.70, para fin de mes; 28.200 á 48.90, para fin de Octubre.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 66.00, al contado; 5.000 á 65.70, para mañana; 5.000 á 65.80, id id; 19.000 á 65.90, id id; 70.000 á 66.00, para fin de mes; 10.000 á 66.10, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

2.000 $ nominales á 65.40, al contado; 5.000 á 65.40, para mañana.

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Chili	francés	7	Burdeos y escalas
Brittany	británico	8	Liverpool y escalas.
Venezuela	italiano	9	Génova y escs.
Orellana	británico	10	Liverpool y escalas
Isis	aleman	11	Hamburgo y escalas
Itauri	aleman	11	Hamburgo y escs.
Les Alpes	francés	11	Marsella y escalas
Santos	brasileño	11	Rio Janeiro y escs
Halle	aleman	12	Santos
Cordoba	aleman	12	Dunkerque y escalas
Matapan	francés	12	Burdeos y escs.
Clyde	británico	14	Southampton y escalas
Ha monides	británico	15	Liverpool y escs.
Liguria	británico	15	Valparaiso y escs.

DIVERSIONES PUBLICAS

Solis—Empresa S. Giovanetti y Ca.—Compañía dramática italiana dirigida por la distinguida artista señora JACINTA PEZZANA.

Hoy sábado 7—Se representará "Teresa Raquin" drama en cuatro actos de E. Zola.

Precios de las localidades—Palcos avant-scene, $ 8.00; palcos bajos y balcones, 6.00; palcos altos, 3.00; palcos cazuela, 2.00; lunes de platea, con entrada, 1.50; tertulias balcon, con entrada, 1.00; tertulias altas, con entrada, 1.20; luneta cazuela, con entrada 0.60; delantera de paraíso con entrada, 0.7; entrada general, 0.80; entrada de cazuela, 0.40; entrada de paraíso, 0.40.

Politeama—Gran compañía lírica italiana. Empresa A. Bernabei. Director, L. Ducci. Maestro concertador y director de orquesta, Cav. Arnaldo Conti.

El sábado 7—7ª funcion.

Se representará la ópera en un prólogo tres actos y epílogo del maestro Arrigo Boito: "Mefistofele".

PRECIOS—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 6; palcos de cazuela, sin entrada, $ 2.50; palcos de galería, sin entrada, $ 3; sillon s con entrada, $ 1.50; tertulias balcon con entrada, $ 1.50; tertulias altas con entrada, $ 0.80; delantera galería con entrada, $ 0.80; entrada general, $ 0.80; entrada á la cazuela, $ 0.40; entrada á galería, $ 0.20.

Teatro Cibils—Compañía de opereta y zarzuela española—Direccion: Maximino Fernandez.—Maestro director y concertador Antonio Reinoso.

El domingo 8—Debut.

Reñidero de gallos—Se hace saber á los aficionados que recientemente se ha abierto un gran reñidero en la calle 18 de Julio núm. 4 8 el que funcionará en los dias domingo, lunes, jueves, viernes y dias festivos de 1 á 6 p. m.

Casino Oriental. Direccion: Nosec.—Calle Florida 122.—Funcion todas las noches á las 8 y 3/4.—No se suspende funcion por mal tiempo.—Gran compañía de variedades, conciertos, bailes, pantomimas, etc.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0.30; tertulias altas, 0.10; sillas de platea, 0.10; entrada general, 0.20.

Nota—Todas las semanas debut de nuevos artistas.

Viaje prodigioso—Por el gran biógrafo—1er. premio Exposicion de 1900. Paris.—Salon calle 18 de Julio 45 entre Andes y Convencion. Precios por seccion, 20 cents; niños, 10 cents. Todas las noches de 8 á 11.

Primera seccion: Recuerdos de la Gran Exposicion de Paris 1900. Segunda seccion: De Barcelona á Francia y Corrida de Toros por Mazzantini. Tercera seccion: De Egipto á Suecia y el grandioso Carnaval en Niza.

OMNIBUS

Al comercio El que suscribe participa que ha vendido á don José Bermudez (hijo) todas las existencias de la casa de negocio, en el ramo de almacen de comestibles, con despacho de bebidas al menudeo, situado en la calle Sierra, esquina á Nicaragua. El que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Setiembre 6 de 1901.—*Bernardo Ancarille*. 2110-st.11.

Al público y al comercio Se hace saber que con esta fecha y por escritura ante el escribano don Luis Q. Cardoso, se ha disuelto de comun y perfecto y amigable acuerdo la sociedad colectiva que don Fernando Marzorati y don Andrés Mang bajo la razon de "Marzorati y Mang" y en el ramo y denominacion de "Herrería Artística y de obras", tenian establecida en esta capital, haciéndose cargo don Andrés Mang del activo y pasivo de la disuelta sociedad y quedando separado y desligado el señor Marzorati de la ex casa social. Montevideo, Setiembre 2 de 1901.—*Fernando Marzorati. Andrés Mang* 2078-st 18

Al comercio Participamos al comercio que la firma social que giraba en esta plaza en las casas de negocio del ramo de almacen de comestibles y bebidas, una en la calle Soriano núm. 51 y otra en la calle Treinta y Tres núm. 235, con la firma de J. Palma y Ca., ha sido disuelta de comun acuerdo y amigablemente segun escritura otorgada en esta fecha por el escribano público don Eduardo Pittaluga haciéndose cargo con el activo y pasivo de ...

REMATES

Jaime Maeso

De dos lindos y bien situados solares con frente á la calle Tala entre las de Nueva Palmira y Pastor, con empedrado pago, frente á la casa número 65. Uno de ellos consta de un área total de 259 v. y el otro de 504 v., y los dos tienen magníficos frentes. Venta uno á uno y al que mas pague

EL DOMINGO 8 de Setiembre, á las 2 de la tarde, venderé estos espléndidos lotes ubicados en un centro de fábricas y rodeados por una linda y moderna edificacion. Los dos contiguos y tienen de frente 18 y 12 v. respectivamente. Sus áreas totales están al alcance de todos los bolsillos y como la venta es al que más pague se presenta la ocasion de hacer una pichincha. Vayan á comprar bueno y barato. Títulos excelentes. El comprador dará 50 $ de seña. Por más informes, Cindadela 83. 2112-st.7.

José B. Gomensoro

DE UN TERRENO

Con frente al Este á la calle República entre las de Miguelete y La Paz, rodeado de buenos edificios, como en el mismo, sin base.

EL DOMINGO 8 de Setiembre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario.

Este solar que mide 12 varas de frente al Este sobre la calle República adonde queda una plazoleta, por 45 varas 123 en la línea Sud y 44 varas 82 en la del Norte por donde linda con una casa en construccion. Area 520 varas 78.

Con empedrado pago y títulos buenos, los gastos de escritura y cualquier certificado son por cuenta del comprador, quien dará en el acto el 10 por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en el mismo solar.

Se pide puntualidad. 2088-st.4

José B. Gomensoro

De la zapatería calle 18 de Julio núm. 19.

EL LUNES 9 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura por mandato judicial.

EN LOTES Á LA VISTA

Surtido de calzado para hombres, señoras y niños; armazones de vidrieras, 2 espejos y los enseres á favor de la casa.

Todo será recibido en el dia. Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2086-st.4

José B. Gomensoro

De sobrantes de carga y objetos olvidados. En la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay Depósito [illegible] que indicará la misma.

EL MARTES 10 de Setiembre á las 9 de la mañana, procederé á la venta á la más alta postura por órden de la administracion del Ferrocarril Central del Uruguay y de acuerdo con los avisos publicados por la misma.

EN LOTES Á LA VISTA

Cantidad de objetos diversos encontrados en los coches y sobrantes de carga.

La venta se hará al contado á recibir en el dia.

Exijo garantía en dinero á toda persona que compre. 2091-ag.25

José B. Gomensoro

De muebles, aparatos de gas, alfombras y demás objetos de la casa calle Cámaras 199, entre Reconquista y Camacuá.

EL JUEVES 12 del corriente á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por cuenta de la sucesion del doctor don Joaquín Requena, los muebles y enseres que adornan esta casa que consisten en muebles del gran salon, bibliotecas, muebles de escritorio, muebles para comedor, alfombras, grandes espejos, aparatos á gas de varias clases y demás á la vista.

Todo será recibido al dia siguiente.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2106-st.6

José B. Gomensoro

De la fábrica de ladrillos á vapor con sus máquinas y útiles y el terreno que mide 4326 metros—situado en Bella Vista.

EL DOMINGO 15 del corriente Setiembre á las 3 de la tarde, remataré

EN UN SOLO LOTE LO SIGUIENTE

1 Horno sistema Hoffmann de fuego continuo con 24 departamentos, 1 horno para quemar tubos, 2 moleros, 1 id. [illegible], 4 1/2 vigas de madera, 45 zorras y rieles sistema Decauville, 3 máquinas sin motor, una cantidad de papel para horno, 1 galpon techo de fierro, 1 pozo manantial con su bomba, etc. y el terreno que mide una extension superficial de 4326 metros 49 decímetros.

Todo de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 15 del entrante Setiembre á las 3 de la tarde y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con la fábrica de ladrillos prensados en él construida, horno, motores, rieles, zorras, wagonetas Decauville, herramientas y demás maquinarias existentes; situado en el paraje denominado Bella Vista, compuesto el terreno de una extension superficial de 4326 metros 49 decímetros cuadrados, comprendidos así:

Por su frente al Norte á la calle de San Carlos, en la línea del Sud lindando con varios propietarios, 87 metros 51 centímetros en el costado Oeste lindando con Jaime Charles é igual extension en la línea del Este por donde linda con el propio señor Charles, todo lo que ha sido tasado en la suma de [illegible] pesos con [illegible] centésimos.

Se previene 1.º que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 2.º queda exceptuada de la venta una fragua, una máquina de hacer ladrillo á mano, una moledora y una trituradora que pertenecen á terceros; y 3.º que la venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por doña Petrona Pays de Pino con la sucesion de Martin Pays, por cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Agosto 30 de 1901.—*Pedro Moreno*, escribano público. 2059 st.1.º

José B. Gomensoro

De la biblioteca que perteneció al doctor don Joaquín Requena compuesta de

¡¡3.000 VOLÚMENES!!

En la casa calle Cámaras núm. 199, entre Reconquista y Camacuá.

EL LUNES 16, MARTES 17 y dias siguientes á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por cuenta de la sucesion del doctor Requena.

Esta completa biblioteca, compuesta de unos 3.000 volúmenes.

Venta sin tasacion, en oro sellado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al dia siguiente por la mañana. 2107-st.6

José L. Laugarou

EL DOMINGO 8 de Setiembre á las 9 de la mañana, En mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De una gran coleccion de plantas finas para jardines y salones, en flor, arbustos de flores de hojas caducas y permanentes, arboles frutales.

El dia indicado á las 9 de la mañana procederé á la venta de un gran surtido de plantas, arboles frutales, etc., cuyo detalle es el siguiente:

Camelias, azaleas, palmas, coríferos, lilas, violetas coloradas y de varias otras clases, orquídeas, rosales de varias clases y raras, é infinidad de otras que estarán á la vista, habiendo además una espléndida coleccion de plantas en flor para patios y salas.

Una espléndida coleccion de arboles frutales como ser: duraznos, castaños, kaki, azarolas, azufaifas, cerezos, ciruelos, guindos, damascos y damascas, frambruecos, grosellos, guayabos, higueras, manzanos, membrillos, nisperos, nogales, perales, olivos, sorbus, limones, naranjos, mandarinas, esparragos serbus, etc., etc.

ADEMAS

Siendo los meses de Setiembre y Octubre los mejores para plantar eucaliptus cultivados en macetas, habrá 2500 á 3000 de varias clases, todos ellos embalados para llevar á campaña.

Preparados del mismo modo habrá tambien pinus variados, acacias, grevillea, schinus y muchas otras clases de crecimiento rápido.

EN SEGUIDA

De carros para jardineros, cabrias para galpon, básculas, portland, mulas y caballos.

DETALLE

1 carro de 2 ruedas como para depósito ó barraca, 2 mulas, 1 caballo y sus arreos correspondientes, 1 carrito de 2 ruedas, para chacareros ó quinteros y sus arreos, 1 báscula de 1000 kilos y sus platos, especial para depósito de granos, 1 pieza medida de carbon, 1 lote mimbres, 1 carrito de mano para trasportar bultos, 6 barricas portland, 1 barrica tierra romana, 6 cabrias para galpon. 2091-st.4

José L. Laugarou

EL DOMINGO 15 de Setiembre, á las 4 de la tarde, espléndido remate al mejor postor. De una hermosa y bien construida propiedad con su buen jardin al frente, situada en la calle Mosquitos núm. 15 con frente á la calle Agraciada. Area de terreno 2380 metros 67 centímetros. En el Paso del Molino, rodeada de hermosas quintas, á media cuadra del palacio de la Legacion Argentina y frente á la plazoleta calle Agraciada. Orden terminante de vender.

Dicha propiedad se compone de sala, cinco piezas corridas, 1 gran comedor, 2 piezas para sirvientes, despensa, cocina, carbonera, 2 letrinas para la familia y servicio, algibe, pozo manantial, cochera, corral para aves, patio, vestíbulo y al frente un buen jardin con verja de hierro.

Casa sana y bien construida con materiales de primer órden y tirantería de hierro.

Empedrados pagos. Títulos buenos y garantidos.

Escritura por cuenta del comprador.

El mejor postor consignará el 10 o/o en garantía.

Llamo la atencion al remate de esta espléndida propiedad que hay que vender

Por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador, Cerrito 187. 2102-st.5

Eastman y Lauz

Al mejor postor y órden terminante de venta. De un espléndido terreno con las construcciones que contiene, incluso caño maestro, adoquinado y mejoras, situado en la calle del Yi números 227, 229 y 231, entre las de 18 de Julio y Colonia, á pocas varas de la de 18 de Julio.

Paraje muy importante é innecesario recomendarlo.

EL DOMINGO 8 de Setiembre, á las 4 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicha propiedad cuya área se compone de 12 1/2 varas de frente por 30 de fondo ó sean 10 metros y 37 milímetros por 25 metros 77 cts. igual á un área superficial de 275 varas ó metros 276,69 centímetros.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Títulos garantidos.

Por mas datos, ver á los rematadores calle de Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 2027-ag.28.

Eastman y Lauz

Al mejor postor y con orden terminante de venta.—De UNA CASA DE ALTOS Y BAJOS situada en la esquina Nord-Este de las calles Zabala y Buenos Aires, designadas sus puertas por esta última calle con los 132 y 134 y por la primera con los números 206, 208 y 210.

El LUNES 9 de Setiembre á las 4 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederemos á la venta de esta propiedad situada en paraje importantísimo, cuya área se compone de 7 mts. 301 mls. ó sean 8 vs 49 cts. de frente al Sur sobre la calle de Buenos Aires por 12 mts 26 cts de fondo al Norte, que por formar esquina son tambien de frente á la citada calle de Zabala, formando un área superficial de 87 mts. 80 dcs. iguales á 118 vs. 86 cts de vara.

Este edificio lo componen un almacen en los bajos y 4 piezas en los altos con demás comodidades. El mejor postor oblará 10 o/o en garantía de su oferta. Títulos de primer orden. Arrimos, vereda, caño maestro, etc. todo pago.

Más datos ver á los rematadores en su escritorio, calle de Piedras núm. 157 ó en la Bolsa de Comercio. 2028-ag.28

Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR Y ÓRDEN TERMINANTE DE VENTA

De dos propiedades situadas en el paraje mas importante de la Ciudad Vieja, esquina Sud-Este de las calles Colon y Cerrito; compuesta una de ellas ó sea la que forma la esquina de 8 mtrs. 876 mlts. ó 10 varas 333 cts. de frente al Norte sobre la calle Cerrito, señaladas sus puertas con los núms. 147 y 149, por 20 metros 401 mlts. ó 23 varas 75 cts. de fondo al Sud que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle de Colon por donde están sus puertas señaladas con los núms. 94, 96, 98, 100, 102 y 104 formando una superficie de 181 mtrs. 07 dctrs. 90 ctrs. ó sean 245 varas 40 ctrs. y la otra contigua á la anterior que tiene su frente tambien al Norte sobre la calle del Cerrito núms 151, 153 y 155 que se compone de 12 mtrs. 598 mlltrs. ó sean 14 varas 66 cts. de frente por 20 metros 616 mltrs. ó sean 24 varas de fondo al Sud formando un área superficial de 259 metros 72 decímetros ó sean 351 varas 96 cts de vara.

El dia 10 de Setiembre á las 4 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta al mejor postor de las citadas propiedades, por orden y cuenta de su dueño.

Por tratarse de propiedades situadas en parajes tan importantes, máxime ahora con la construccion del puerto y que producen buena renta y segura por los negocios en ellas establecidos llamamos la atencion de los que quieran colocar bien su dinero.

El mejor postor oblará 10 %. en garantía de su oferta.

Títulos de primer órden. Vereda, adoquinado, caño maestro, etc., todo pago.

Mas datos ver á los rematadores en su escritorio, 157 calle de Piedras ó en la Bolsa de Comercio. 2029 ag.28.

Pascual Quartino

Ultimos remates de noche de todas las existencias del antiguo y acreditado Bazar Doméstico. En su nuevo local calle Uruguay núm. 6 entre Florida y Andes.

EL MARTES 3, MIERCOLES 4, VIERNES 6 y SABADO 7 de Setiembre á las 8 en punto.

Porcelanas, cristalería, lozas, cubiertos, artículos de cocina, lámparas, artículos de escritorio, juegos de porcelana, juegos para espárragos, postre, pescado para mesa, lavatorios, etc. etc. etc.

Los artículos vendidos deberán retirarse al dia siguiente. 2038-ag.30.

Pascual Quartino

AL MEJOR POSTOR

DE LA BUENA CASA BAJA

calle Gaboto núm. 101 entre Mercedes y Colonia bien ubicada y cruzada de tranvías; línea Norte por su frente, las de Cordon y Pocitos á media cuadra. Magnífica área de terreno 556 metros 73 decímetros cuadrados, equivalentes á 754 varas 50 centímetros cuadrados. Caño maestro y demás servidumbres pagos. Produce actualmente $ 300 anuales de renta.

EL DOMINGO 22 del corriente Setiembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por orden y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en subasta pública, de esta buena propiedad cuyo terreno mide 10 metros 58 centímetros de frente al Este sobre la calle Gaboto por donde tiene designada su puerta con el núm. 101 por 59 metros 27 centímetros de fondo al Oeste donde tiene 9 metros 7 centímetros, lindando con terrenos que fueron de don Eugenio y don Santiago Camy y por el Sud con la finca señalada con el número 103 formando un área total de 556 metros 73 decímetros cuadrados.

Títulos de primer órden, para examinarlos ver al rematador calle Piedras núm. 138.

El mejor postor consignará $ 400 en garantía de su oferta. 2071-st.3

Ricardo Castellanos

EL SABADO 7 de Setiembre, á la 1 p. m—En mi casa de remates, calle Misiones 136.—De gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen y ferretería; camisas, camisetas, frazadas, medias, calcetines, floreros, mantequeras, tazas, adornos, dulce, champagne, cognac, Oporto libros, etc, etc.

A las 4 p. m.: Muebles nuevos y usados, camas de madera, fierro y bronce; colchones, armarios, roperos, trinchante, 2 pianos de cola, galerías, cuadros, estufas, caloríferos, jaulas, etc., etc.

Remates semanales los martes y sábados.

Nota—La casa anticipa dinero sobre todo objeto que represente valor traido á la casa para ser vendido en remate. 2082-st.4

José Caramés

JUDICIAL

Buena oportunidad para hacer una pichincha.

Se trata de un precioso solar de terreno en la calle Cármen núm. 134 con 1132 metros: en el paraje más pintoresco, el más sano y el de más porvenir de todo Montevideo, con tren á la puerta, costando el pasaje solo dos vintenes y el tren que va á la Union y que pasa á 50 metros de distancia, cobra lo mismo.

Retasado en $ 1698.97: Base para la venta 1132.64.

EL DOMINGO 8 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde venderé este precioso solar de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Ramón Montero y Paullier, dictada en los autos sucesorios doña María Margarita Carles y don José Salvagno, se hace saber: Que el dia ocho del entrante mes de Setiembre á las tres p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don José Caramés acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de un terreno con lo en él edificado con frente al Sud sobre la calle del Cármen núm. 34, compuesto de mil ciento treinta y dos metros, sesenta y cuatro decímetros setenta y tres centímetros y treinta y cinco milímetros lindando por el Este con don Leon Diego, por el Norte con don Basilio Pazos y por el Oeste con don Francisco García, retasados en la suma de mil seiscientos noventa y ocho pesos con noventa y siete centésimos—Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su retasa y que el mejor postor deberá consignar, al serle aceptada su oferta, el 10 por ciento á los efectos del art 919 del Código de Procedimiento Civil, así como que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador—Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Agosto 22 de 1901. —*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2001-agt.24.

Alfredo J. Bissiere

Remataré el **domingo 8 de Setiembre** á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion: Cuatro lindos y bien situados solares. Son pequeños y forman las cuatro esquinas Mal Abrigo y Estanzuela, lindando con el Gran Parque Urbano. Con varias líneas de tranvía cerca, pronto pasará por el frente el tranvía Oriental que dará acceso al parque. Llamo la atencion de los pichincheros, pues estos solares están llamados á tener pronto mucho valor, pues es ahí mismo que se construirá el puente que dará acceso al Gran Parque Urbano y por donde entrará el público para ir á los baños de Ramirez.

Con visitar el paraje pronto se darán cuenta que la compra de estos solares es un espléndido negocio para las personas de poco capital, pues podrán darse ellos mismo cuenta que dentro de poco el valor de estos terrenos habrá duplicado debido á su excepcional posicion á pocas cuadras de la ciudad y á la puerta del mas agradable y saludable parque que posee Montevideo.

Los títulos perfectos y se rematarán con la pequeña base de 50 cts.

Por más datos ver al rematador Andes 273. 2056-st.1.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De la bien situada esquina calle Mercedes núms. 495, 497 y 499 y Magallanes 124. Ocupada por una peluquería y una casa de familia. Con 6 piezas, patio, excusado, cocina, algibe y demás comodidades. Produce 25 $ de alquiler: 18 varas 51 á Mercedes, por 10 varas 50 á Magallanes más ó menos, todo edificado. Adoquinado y vereda pagos á las dos calles. Arrimos á cobrar, en los dos costados. Magnífica oportunidad para colocar un pequeño capital con colosales intereses.

EL DOMINGO 8 de Setiembre corriente á las 4 de la tarde venderé al mejor postor y en el lugar de su ubicacion esta propiedad que puede producir aun mayor renta de la que produce por prestarse para ser separada por dos cuerpos de edificio.

Títulos de primer órden. Excuso entrar en mayores detalles y recomiendo este remate á los que deseen hacer un buen negocio.

El mejor postor, consignará el 10 por ciento en el acto de caer el martillo.

Mas informes: Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 2075 st.3

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 3 solares de terreno en el Cerrito de la Victoria—Pueblo San Lorenzo—Base de venta por cada solar 17 $, con 576 varas cuadradas cada uno.

En la manzana de la plaza de frutos.

EL DOMINGO 15 de Setiembre á las 3 en punto en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorio de Francisco Rodriguez Leira, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil auxiliar del Juzgado el dia 15 de Setiembre próximo, á las 3 de la tarde y en lugar de su ubicacion á la venta en remate almoneda de 3 solares de terreno señalados con los números 24, 25 y 26 de la manzana letra N. situados en el pueblo de San Lorenzo, Cerrito de la Victoria de este departamento, que se componen por estar contiguos de un área superficial de 1275 metros 58 m. cd. con 30 mt. 924 m. de frente al S. sobre la calle Tacuarembó por 41 mt. 232 m. de fondo al N. lindando por este viento con los solares 3, 4 y 5 de la misma manzana; por el O. con el 22 y por el E. con el 27. Los terrenos relacionados han sido tasados en la suma de 76$53 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario 10$ por cada solar á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 26 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Mas informes al martillero, Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 2050-ag.31

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De la casa para negocio y barraca, situada en la importante avenida de Goes núm. 139, entre Independencia y Concordia. 12 varas 37 de frente al Norte por 46 varas 50 mas ó menos de fondo.

EL DOMINGO 15 de Setiembre, á las 5 en punto y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor esta propiedad, compuesta de ventana, puerta de negocio y porton al frente, 1 pieza de azotea, 3 mas de media agua, pisos de pino, otra chica con sótano, 3 cocinas, escusado, caño maestro interior, gran patio empedrado, parral con zarzo, algibe inmenso, pozo manantial, piletas de portland, ca alleriza y galpon para pasto, corral con higuera y demás comodidades.

Empedrado, vereda y arrimos pagos. Títulos de primer órden El mejor postor consignará el 10 o/o en garantía. Mas informes al rematador, Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 2053-st 4.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De una casita en la calle 2.ª Uruguayana correspondiéndole el núm. 80. Tasada en 583 $ 16. 2/3 partes base de venta 388 $ 78 cts. Con 3 habitaciones, excusado, enrejado, árboles frutales, etc

EL JUEVES 19 de Setiembre á las 3 en punto en la puerta del Juzgado de Paz del Paso del Molino, calle 2.ª Uruguayana núm. 104, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor Juez de Paz que suscribe de la 14.ª seccion judicial de esta capital, dictada en los autos seguidos por don Victorio Marabotto contra don Manuel Funes, por cobro de pesos, se hace saber al público que el dia 19 del corriente, á las 3 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, se vá á proceder á la venta en remate almoneda en la puerta del Juzgado, con asistencia del infrascrito y escribano que se nombrare, de un solar de terreno con todo lo en él edificado, situado en la calle 2.ª Uruguayana sin número, al lado de la finca señalada con el número 78, compuesto de un área superficial de 240 metros 80 decímetros cuadrados, el que ha sido tasado en la suma de 583 $ 16. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor consignará en garantía el 20 por ciento á los efectos legales.—Montevideo, Setiembre 2 de 1901.—*Antonio F. Mula*, Juez de Paz.

Mas informes: Canelones 134. 2093-st.4

Juan M. Lawes

JUDICIAL

Por mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor Pedro E. Garzon y á pedido del síndico de dicho concurso.

EL LUNES 9 de Setiembre, á la 1 de la tarde daré principio á la venta en remate público del almacen perteneciente á los fallidos Ludovico de Angelis y Abelardo Guarniero, situado en la calle Colonia número 305, formando esquina con la de Ejido.

Dicho almacen compuesto de gran surtido en comestibles, lozas, cristalería, juegos lavatorio, porcelana y lámparas de todas clases.

Al mismo tiempo quemaré un espléndido armazon para fideos, vidrieras, balanzas, pipas y cajones vacíos.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Por mas datos, ver al rematador calle Sarandí núm. 202, frente al correo. 2103-st.5

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De un campo en el departamento 33 sobre el arroyo Sarandí Chico, compuesto de 2552 hectáreas.—Libre de arriendo y especial colocacion de dinero, pues vale mucho más de la base de venta: 7000 pesos.

EL MARTES 10 de Setiembre á las 3 1/2 de la tarde por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno recaida en los autos testamentarios de don José Domingo Piñeyro, procederé á vender el indicado campo compuesto de 2552 hectáreas, cuyos linderos son: al Nórd Este fraccion núm. 1;—al Sud Este, la núm. 3; al Sud Nordeste, don Juan Pedro Ramirez y al Sud Oeste arroyo Sarandí Chico—Base de venta 7000 pesos.

El comprador entregará en garantía de su oferta el 10 por ciento

La venta tendrá lugar en las puertas de Juzgado calle Rincon núm. 63; y los títulos y plano se hallan agregados al expediente. 2000-agt.24.

R. Tojeiro

EL DOMINGO 15 DE SETIEMBRE

A LAS 4 P. M.

¡DE UN TERRENO SUBMARINO!

¡OJO, ESPECULADORES, OJO!

Con 93 m. 20 c. de frente a la calle Guayabos

ó sea á la Avenida Sud América de 30 metros de ancho por 28 m. 75 cents. de frente al Sud sobre la calle de Esperanza y 17 m. 50 cents. de frente tambien al Norte sobre la calle Caridad por tener tres frentes: Manzana 702 y frente calle por medio con la Estacion del Ferro-carril al Norte.

EL DOMINGO 15 DE SETIEMBRE

á las 4 de la tarde remataré este importantísimo terreno con tres frentes, siendo el principal al puerto en construccion yal—por lo que se prestara para una importante barraca, haciéndole muelle de embarque, etc.

¡¡AL MEJOR POSTOR!!

Y por lo que quieran dar, segun órdenes recibidas de su propietario que está en Buenos Aires, el que quiera hacerse de una gran fortuna en poco tiempo. Garantiendo los títulos á satisfaccion del escribano que nombre el comprador, los que se pueden revisar desde ya solicitándolos en la casa del rematador calle Yi 344, donde tambien está el plano á disposicion de los interesados, ó cualquier otro informe.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

La bandera punzó del rematador señalará el terreno el dia indicado. 2022 ag.27

Francisco Piria

EN LA VICTORIA

El domingo 15 del corriente

A LAS 2 EN PUNTO

Pasaje gratis—¡Liquidacion á bajo precio!—Venta al mejor postor

88 SOLARES Y UNA GRAN FRACCION DE TERRENO

Interesa leerse, pues conviene á todos. Ahí vá el detalle:

Manzanas 164 y 165 Entre La Teja y el tranvía, al lado de los talleres en donde trabajan miles de obreros.

32 solares de 300 varas cada uno, pagaderos 2 $ por mes.

16 solares de 400 varas cada uno, pagaderos $ 2.50 al mes.

8 solares de 500 varas cada uno, pagaderos 3 $ al mes.

Base para la venta: 2 reales la vara

Manzana 51/82, frente al tranvía 2 solares de 625 varas, lindando con la casa del coronel Amaro, pagaderos 5 $ al mes. Cada solar mide 12 1/2 varas por 50.

Manzana 173—1 solar de 500 varas con tren á la puerta, pagaderos 4 $ al mes.

Manzana 270—2 solares de 300 varas, pagaderos $ 2.50 al mes.

Manzana 16/40—5 solares de 400 varas al lado del tranvía, $ 2.50 al mes.

Manzana 286—7 solares de 300 y 500 varas.

Manzana 123—1 solar de 400 varas y 3 de 300.

Manzana 127—7 solares de 300 varas y 1 de 500 id.

Los solares de las manzanas 286, 123 y 127 se venderán á 60 meses de plazo, y con la base de **1 real la vara.**

Por último, manzana 281, con 100 varas de fondo al Pantanoso, compuesto de 4000 varas, aparente para establecer en ella cualquier industria.

No hay nada ni parecido.

Base de venta **un real vara** pagadero por mensualidades de 10 pesos.

Liquidamos todos los terrenos á precios como nadie, vende, ni ha vendido ni venderá.

No tomamos para nada en cuenta el valor y la importancia de la localidad; lo dejamos librado al criterio del público que sabe calcular y puede tener en cuenta la gran importancia que van á adquirir los terrenos del Pueblo Victoria.

Todo se va á malbaratar por lo que quieran dar.

Recomiendo puntualidad.

El domingo 15 del corriente, á la 1 de la tarde, saldrán de la calle Piedras esquina Perez Castellanos 10 wagones que llevarán á la concurrencia.

El gran convoy se detendrá en la esquina Rio Negro y Miguelete, en donde podrán tomar acomodo en los wagones los vecinos del Cordon y la Aguada.

En todo el trayecto que recorre el tren podrán subir los que deseen asistir al remate. Nadie falte.

Por planos é informes, calle 18 de Julio número 67.

El remate empezará en la carretera frente al cementerio, á las 2 de la tarde. 2092-st.4

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

EL LUNES 16 de Setiembre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion.—De la casa sita en la calle Uruguay núm. 643 entre Magallanes y Gaboto—Tasacion bajísima $ 2549:02 cts—construccion moderna, cuatro habitaciones, tirantería de fierro, dos piezas de servicio, caño maestro, algibe, etc.

Venta con arreglo al siguiente:

EDICTO: Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos testamentarios de doña Josefa García de Sosa se va á proceder por el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda, el dia 16 de Setiembre próximo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, de la casa baja sita en la calle Uruguay núm. 643, construida en terreno compuesto de 9 metros 45 centímetros de frente al Norte por 12 metros 51 centímetros de fondo al Sud por donde linda con los señores Molinari y por el Este y Oeste con doña Manuela Vidal de Fuentes, encerrando un área superficial de 118 metros 21 decímetros 95 centímetros cuadrados, tasada en la suma de $ 2549:02 cts

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor oblará en manos del actuario el 10 por ciento del precio, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos, y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina Calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Agosto 29 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

JUAN PRANDO ALGARATE—Rematador y defensor judicial, acepta poderes encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas, arreglo de sucesiones y testamentarías.

Escritorio: Calle Juncal núm. 171 A.—Domicilio: Santa Lucía 44. 2047-agt.31,

Victorica y Ca.

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

De todas las existencias de la gran Fábrica de Fideos de los señores Luis Podestá é hijos, calle Uruguay núms. 146 al 150, y cuya venta en detalle la efectuaremos en el mismo local de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en el local calle Uruguay núms. 146 al 150, se va á proceder por los martilleros señores Victorica y Ca., asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público, al mejor postor, de las existencias maquinarias, útiles y enseres de la fidelería de los señores Luis Podestá é hijo, sita en la calle y números citados, cuyo detalle obra en el expediente del inventario practicado en los autos del concurso de dichos señores Se previene que el mejor postor oblará el 10 o/o de su oferta en garantía, y que la venta ha sido ordenada en los autos del concurso Luis Podestá é hijos. Los antecedentes se encuentran en la oficina actuaria calle Ituzaingó núm. 58 á disposicion de los interesados.—Montevideo, 8 de Agosto de 1901. — *Salvador Aguerrebere*, actuario.

NOTA—Las máquinas y demás existencias son de lo mas moderno en su género, sin uso y muy bien cuidadas.

Por más datos «Centro Ganadero» 18 de Julio núm. 373. Remates y comisiones en general. 2020 ag.27

Alejandro Montautti

GRANDES REMATES

A 6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento por cuenta de varios consignatarios y de seis casas introductoras para liquidacion de facturas en el ramo de ferretería, quincallería, bazar y mueblería que venderán alternando en la casa de los señores Hoard, Harley y C.ª calle Zabala núm. 174, Montevideo.

OJO OJO OJO

6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento con conforme á satisfaccion de las casas vendedoras.

LOS DIAS 2, 3, 5 y 6 de Setiembre á la 1 en punto—En la calle Zabala núm. 174.

Proximamente detalles.

NOTA—En el momento de la venta se indicará por cuenta de qué casa se efectúa ésta.

OTRA—Se pondrá en venta juntamente con las demás mercaderías un crecido stock de vinos finos con la opcion del comprador de la entrega en depósito con la rebaja correspondiente de los derechos para ser reembarcados. 1798-jl.31

AVISOS OFICIALES

Tesorería de la Direccion General de Instruccion Primaria

El sábado 7 del corriente se procederá al pago del presupuesto de Personal Enseñante correspondiente al mes de Agosto ppdo.—Montevideo, Setiembre 5 de 1901.—*El Tesorero*. st.10

El sábado 7 del corriente se procederá al pago del presupuesto de Alquileres de Casas por el mes de Agosto ppdo.—Montevideo, Setiembre 5 de 1901.—*El Tesorero*. st 10

Direccion General de Impuestos Directos

La Direccion G. de Impuestos Directos hace saber á los señores contribuyentes al impuesto Inmobiliario de la Capital que el 1.º de Setiembre próximo, comenzará la recaudacion de dicho impuesto, corriendo el primer plazo desde la fecha preindicada hasta el 15 de Octubre y el segundo desde el 16 de dicho mes, hasta el 30 de Noviembre, incurriendo los retardatarios, vencidos que sean esos plazos, en los recargos que establece la ley.—Montevideo, Agosto 30 de 1901.—*La Secretaría*. st.22

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes, con la prevencion de que no habrá prórroga de plazo, que desde el 26 del corriente hasta el 30 de Setiembre próximo, la receptoría del ramo expedirá las patentes todos los dias hábiles, de las 10 de la mañana á las 4 de la tarde. Antes de solicitarlas deben los que aun no han empadronado sus vehículos, inscribirlos en la oficina de numeracion calle Agraciada núm. 27 á fin de que se proceda á grabarles el número correspondiente.

La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario en un formulario que proporcionará la oficina del ramo. Se previene así mismo que para los casos en que por rotura, compostura, ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace (de acuerdo con el artículo 14 del Decreto Reglamentario de la ley de la materia) sin más que presentarla á la oficina á fin de que se haga la anotacion del caso, sin nueva erogacion para ello.

En caso de discordancia sobre calificacion del rodado respecto de la patente que debe pagar, ocurrirán los interesados al Director ó Receptor del ramo para la resolucion de la duda.—Montevideo, Agosto 24 de 1901.—*La Direccion*. 2007-st.9

Comision Nacional de Caridad y B. Pública

Llamado á licitacion para la impresion de las memorias del Hospital de Caridad, correspondientes á los años 1899 y 1900.

La Comision N. de Caridad y B. Pública llama á licitacion para la impresion de las memorias del Hospital de Caridad correspondientes á los años 1899 y 1900, con estricta sujecion al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General calle Washington, Hospital de Caridad todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente, y serán abiertas en acto público en la Secretaría prenombrada el dia sábado 7 de Setiembre p. v., á las 11 y 30 a. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no reunan los siguientes requisitos:

Primero: Firma y domicilio del proponente que deberá ser industrial con casa abierta en el ramo.

Segundo: Depósito de $ 50 que quedará á beneficio de la Comision, si el proponente aceptado no hiciese por cualquier causa efectiva su propuesta, devolviéndose su importe á los demás licitantes.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Agosto 23 de 1901.—*La Direccion*. 1999 st.7.

Llamado á licitacion de géneros y ropas para el Asilo de El y Huérfanos.

La Comision Nacional de Caridad y B. Pública llama á licitacion para la provision de géneros y ropas con destino al Asilo de E. y Huérfanos, de acuerdo con el detalle que conjuntamente con los tipos respectivos y el correspondiente pliego de condiciones, se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría General, calle Washington, Hospital de Caridad, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la Secretaría prenombrada, el dia sábado 7 de Setiembre próximo venidero, á las 11 de la mañana, previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no reunan los siguientes requisitos:

Primero: Firma y domicilio del proponente que deberá ser comerciante ó industrial con casa abierta en el ramo.

Segundo: Depósito de 50 $ que quedará á beneficio de la Comision si el proponente aceptado no hiciese por cualquier causa efectiva su propuesta, devolviéndose su importe á los demás solicitantes.

La Comision se reserva el derecho de aceptar en su totalidad ó en parte, la propuesta que estime mas conveniente ó bien de rechazarlas todas.—Montevideo, Agosto 23 de 1901.—*La Direccion*. 1998-st.7.

Junta E. Administrativa de Rio Negro

ALUMBRADO PÚBLICO Á LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO Á LICITACION

Por acuerdo de la Junta E. Administrativa tomado en sesion de 14 de Junio corriente, llámase á propuestas para el establecimiento del alumbrado público eléctrico en esta ciudad con sujecion al pliego de condiciones formulado por el Departamento Nacional de Ingenieros y aprobado por el ministerio de Fomento, que se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta Junta.

Las propuestas se presentarán cerradas en el sellado correspondiente hasta el dia 30 de Setiembre próximo, horas 2 p. m., en que serán abiertas á presencia de los interesados proponentes que concurran al acto, por el señor Presidente y Secretario de la corporacion municipal.—Fray-Bentos, Junio 28 de 1901.—*Miguel P. Ugarte*, secretario. 1967-st.21

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion hasta el dia 10 de Setiembre próximo para la construccion de un edificio destinado á Junta E. Administrativa, Consejo de Higiene y Junta Electoral para la villa de Melo, con estricta sujecion al pliego de condiciones y memoria descriptiva y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas Departamentales de Cerro Largo.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría y en la referida Comision de Obras Públicas de Cerro Largo hasta el citado dia 10 de Setiembre próximo, á la 2 de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea la más conveniente ó el de rechazar todas si no hubiera ninguna aceptable—Montevideo, Agosto 22 de 1901.—*Félix Elío*, Secretario General. 1938-st.10

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 18.000 planillas de Contribucion Inmobiliaria, 500 recibos provisorios de id; 300 recibos por consignaciones; 1000 recibos para el impuesto de Instruccion Pública; 1.000 patentes de perros (urbanas) y 1.000 patentes de perros (rurales) para el cobro de dichos impuestos en el departamento de la capital durante el ejercicio 1901-1902, las que deberán formularse con sujecion á los modelos y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la misma, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán en dicha secretaría donde serán abiertas el dia 9 del corriente á las 4 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, 6 de Agosto de 1901.—V.º B.º MARQUEZ.—*Victor Raineri*. st.9

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Setiembre 4 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 1 del departamento de Artigas.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p.m. hasta el 31 de Octubre próximo.—*El Secretario General*. st.19

Montevideo, Setiembre 3 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela núm 3 de Solís, departamento de Minas.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 13 del corriente.—*El Secretario General*. st.18

Llámase á concurso para proveer la direccion de la Escuela de 1er. grado núm 10 del departamento de Cerro-Largo.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 1 o de Marzo próximo.—Montevideo, Agosto 23 de 1901.—*El Secretario General*. st.8

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Chall, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos — Montevideo, Setiembre 3 de 1901 — *Benito Montaldo*, escribano público. 2098-oct.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Benicio Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm 63, á deducirlos —Montevideo, Agosto 21 de 1901. *Benito Montaldo*, escribano público. 1978 st.22

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Oscar Egon Alfredo Bombe, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Agosto 5 de 1901. —*Pedro Moreno*, actuario. 1979-st.22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan José Irisarri, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Agosto 21 de 1901. — *Juan P. Musto*, escribano público. 1980-st.22

Juzgado Letrado de Comercio

Por disposicion del doctor don Juan S. Saráchaga, Juez L.do de Comercio de primer turno, hago saber: Que, previos los requisitos legales, ha sido autorizado don Alejandro Chouritto para ejercer la profesion de corredor en este departamento. Lo que se hace público á sus efectos — Montevideo, Julio 1.º de 1901.—*José Geraldo Canesa*, escribano público. 2100-st.14

Por disposicion del doctor don Juan A. Saráchaga, Juez L. de Comercio de primer turno hago saber: Que, previos los requisitos legales ha sido autorizado don Alejandro Chouritto para ejercer la profesion de rematador en este departamento. Lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Agosto 28 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público 2101-st.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, se hace saber, que han sido declarados en quiebra los señores Juan Carambi é hijos del comercio de San Carlos, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra Se hace saber á los acreedores, que dentro del término de cuarenta dias deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Cárlos Farriols — Montevideo, Setiembre 4 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público 2103 st 14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber, que la persona que se considere con derecho á una letra que lleva el número 22.926, girada por el Banco Comercial por valor de un mil quinientos pesos oro, y pagadera á los seis meses de su expedicion, al portador, debe presentarse ante este juzgado dentro del término de veinte dias á justificar la propiedad de la misma.—Montevideo, Setiembre 4 de 1901. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2104 st.24

Por disposicion del señor Juez L. de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro, que conoce por el de Comercio de 1er. turno, se hace saber, que en los autos seguidos por don Cárlos B. Sobrero proponiendo concordato extra-judicial, ha recaido la resolucion siguiente: "Montevideo, Agosto 27 de 1901. Vista la gestion iniciada por don Carlos B Sobrero para que se apruebe un concordato preventivo extra-judicial celebrado con sus acreedores Resultando de estos antecedentes, haberse observado todos los requisitos establecidos para el caso en la seccion I, párrafo 1.º del título único del libro 4.º del Código de Comercio reformado, no habiéndose presentado ninguna reclamacion contra el concordato presentado. Y considerando, lo manifestado por el síndico y lo dispuesto en el art. 1527 del libro y capítulo del Código de Comercio citado en el anterior, Resultando: Se declara homologado el concordato preventivo extra-judicial celebrado por don Carlos B. Sobrero con sus acreedores, debiendo publicarse esta sentencia por la prensa en los periódicos EL SIGLO y *La Razon*, regulándose en veinticinco pesos el honorario del síndico, que se incluirá en la planilla de costas que se forme con motivo de las causadas en esta gestion. *Francisco M. Castro*." — Lo proveyó y firmó el señor Juez L Nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro por impedimento del de Comercio de ter turno, doctor Saráchaga, en Montevideo á veintisiete de Agosto de mil novecientos uno. Doy fé.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.—Y á los efectos del artículo 1547 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 3 de 1901 —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2096-st.13

Juzgado Ldo. Departamental de Soriano

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Soriano doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber: que en los autos seguidos por doña Ramona T. Espíndola, sobre rectificacion de partida, se ha dictado la siguiente resolucion: "Mercedes, Julio 28 de 1901.—Visto este juicio de rectificacion de la partida de f. 2 Resultando: que á f. 4, se presentó doña Ram na Trifona Espíndola solicitando se rectificara la partida de f. 2, en cuanto se nombra en ella á su señora madre doña Cármen Gonzalez de Espíndola, con el nombre de Carmela Espíndola de Gonzalez. Resultando: que para justificar la existencia del error, ofreció la peticionaria la declaracion de los testigos don Saturnino Mernies y don Tránsito Perez al tenor del interrogatorio de f. 3 y á mayor abundamiento lo que resultz de la partida de matrimonio de sus padres (f. 1). Resultando: que recibida la informacion de testigos (f. 6 y 6v.) éstos han declarado confirmando lo aseverado por la peticionaria. Resultando: que hechas las publicaciones (f. 11 v., 11 y 15) llamando por el término de treinta dias á los interesados á contradecir la rectificacion, ha vencido el plazo acordado sin que se haya presentado persona alguna deduciendo oposicion. Considerando que la prueba rendida satisface al Ministerio Público, segun consta del dictámen de f. 18 v; FALLO: aprobando la informacion de f. 6 y 6 v. y mandando se rectifique la partida de f. 2 en el sentido solicitado a f. 4. Comuníquese á la Direccion del Registro de Estado Civil y publíquese esta resolucion en dos diarios de la capital por el término de quince dias se acuerdo con el art. 1.º de la ley de 9 de Julio de 1888. — *Eduardo Brito del Pino, (hijo)*" — Y de acuerdo con el art. 1.º de la ley de 9 de Julio de 1888, se hace esta publicacion por el término de quince dias.—Mercedes, Agosto 19 de 1901.—*Eduardo Perez Olave* escribano. 1982-st.8

Juzgado L. Departamental de Rio Negro

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion testada de don José Cuelli, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de sesenta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Fray Bentos, Julio 24 de 1901.—*José Durañona y Vidal*. 1879-oct.10.

Juzgado Letrado Departamental de Minas

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicolasa Rodriguez de Perlas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes [illegible] para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Julio 6 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 1615-st.9

Juzgado de Paz de la 12a. seccion de Canelones

Por disposicion del señor Juez de Paz de la duodécima seccion del Departamento de Canelones, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada del súbdito italiano Francisco Ferraro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por Ferraro, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de sesenta dias con los justificativos correspondientes.—San Bautista, Julio 30 de 1901.—*Cristóbal Moural*. 1811-ob.2.

Juzgado de paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que ha sido declarado judicialmente abierta la sucesion intestada de don Juan Descalzo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos en ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 6 de 1901.—*German J. Schreiser*. 1668-st.16